



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

ACTA DE Ayuntamiento Pleno		
Unidad Tramitadora: ACTAS - YHL		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
4876/2023	ACT17I1NV	
 4Y6H230A3G345A6J001D		

A C T A

De la sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno.

Nº 13, de 29 de septiembre de 2023

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, en la fecha, hora, y con el carácter que se indica, se reúne el Ayuntamiento Pleno, y en primera convocatoria con asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

DIA: 29-09-2023

HORA: nueve y media

CARÁCTER: Ordinaria

ALCALDE-PRESIDENTE:

D/D^a JESÚS ELOY ALONSO PRIETO

CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D^a NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ (PP)
D. GUSTAVO PRIETO BUSTO(PP)
D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR (PP)
D^a MARÍA LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ (PP)
D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ (PP)
D^a SANDRA MANTECA DUQUE (PP)
D^a YASMINA LÓPEZ TRIGUERO (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ IGLESIAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a NOEMÍ MARTÍN GONZÁLEZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARTINA MONTSERRAT SAMPEDRO GONZÁLEZ (PSOE)
D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO (PSOE)
D^a JOSÉ LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)
D^a BEATRIZ MAYO MANGÜE (PSOE)
D^a JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS (PSOE)
D. RAFAEL RICARDO GONZÁLEZ GALLEGU (VOX)
D. JOSÉ JORGE ANES RODRIGUEZ (VOX)

INTERVENTORA MUNICIPAL:

D/D^a JORGE DE LA LOSA TUÑÓN

SECRETARIA GENERAL:

D/D^a MARIA PAZ GONZALEZ GONZÁLEZ



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

NO ASISTEN:

No se producen

Abierta la sesión por orden de la Presidencia se pasa al examen de los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y que son los siguientes:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO (ACTA 12/2023).

Abierto este punto del Orden del Día el Sr. Alcalde – Presidente, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha 31 de agosto de 2023, (Acta ordinaria nº 12/2023), que ha sido distribuida con la convocatoria, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veintiún Sres. Concejales que componen la Corporación.

2.- RESOLUCIONES JUDICIALES: DAR CUENTA

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales:

ORDEN: Contencioso-Administrativo.

SENTENCIA: nº 00118/2023

FECHA: 19 de septiembre 2023

ORGANO: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5, DE OVIEDO

PROCEDIMIENTO: Procedimiento ordinario nº 0000188/2022, a instancia de la Entidad Supervisora Independiente de Proyectos Energéticos S.L.U., contra la resolución del 13 de mayo de 2022 del Ayuntamiento de Castrillón, que desestima reposición contra la dictada el 8 de abril de 2022 por la que se adjudica el contrato de servicios para la redacción del proyecto de renovación y mejora de eficiencia energética del alumbrado público de los paseos marítimos de las playas del concejo de Castrillón, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud (nº de expt. 504/2022), por ser conforme a derecho.

FALLO: Se desestima el recurso. Cada parte cargará con sus costas.

ORDEN: Contencioso-Administrativo.

SENTENCIA: nº 00108/2023

FECHA: 19 de septiembre 2023

ORGANO: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5, DE OVIEDO

PROCEDIMIENTO: Procedimiento Abreviado 0000197/2022, interpuesto a instancia de M.S.U. contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Ayuntamiento de Castrillón de su reclamación de responsabilidad patrimonial, por caída en la vía pública (nº expt. 2905/2021).

FALLO: Se estima el recurso interpuesto por M.S.U. contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Ayuntamiento de Castrillón de su reclamación de responsabilidad patrimonial, se anula y se condena al Ayuntamiento de Castrillón a indemnizar a la recurrente en 1.713,39, más los intereses legales desde la reclamación administrativa. Sin especial pronunciamiento sobre las costas.

Queda enterado el Pleno Corporativo.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3.- EXPT.- 685/2018 - IMPLANTACION DE ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHICULOS EN NAVES EXISTENTES Y APARCAMIENTO

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: 3 (ordinaria)

FECHA: (25-09-2023) - 25 de septiembre de 2023,

ASUNTO: IMPLANTACION DE ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHICULOS EN NAVES EXISTENTES Y APARCAMIENTO

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado de Área de fecha 14-09-2023 :

ANTECEDENTES

"Mediante Resolución de Alcaldía 103/2021, de fecha 19 de enero de 2021, se acordó aprobar inicialmente Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020 cuyo promotor es Inversiones Suárez Ibáñez S.L. con CIF B-74338211 en el siguiente sentido:

"PRIMERO. - Aprobar inicialmente, por la Alcaldía, el Plan Especial y Estudio de Implantación para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes.

SEGUNDO. - Suspender, automáticamente, junto con la aprobación inicial, el otorgamiento de licencias en las parcelas afectadas, polígono 31 parcela 254 y polígono 31 parcela 280.

TERCERO. - Someter el Plan Especial y Estudio de Implantación para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes a un periodo de información pública de 2 meses, para lo cual deberá publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín oficial del Principado de Asturias, así como en uno de los diarios de mayor circulación de la Comunidad Autónoma.

CUARTO. - Una vez aprobado y publicado el Plan Especial y Estudio de Implantación para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes, se remitirá una copia de documento, así como del Boletín Oficial en el que haya sido publicado a la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental".

Consecuentemente, en fecha 3 de febrero de 2021 se publica anuncio en el diario La Nueva España y en fecha 15 de febrero de 2021 en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Finalizado el plazo de exposición al público se certifica la inexistencia de alegaciones.

Previo a la aprobación definitiva del documento se procede a informe vinculante de la Comisión de urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, en los términos previstos para el planeamiento general (art. 90.3 TROTU).

En fecha 1 de julio de 2021 se emite informa favorable de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias condicionado a:

- El acuerdo municipal relativo a la aprobación definitiva debe recoger expresamente la aceptación de la propuesta de monetarización del 10% del incremento de valor que experimenta el terreno correspondiente al Estudio de Implantación y Plan Especial que se proponga en este aspecto.

- Solicitar nuevamente de la Demarcación de Carreteras autorización de obras para la reorganización de los accesos, ya que ha caducado el 07 de abril de 2021.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

En fecha 14 de marzo de 2023 se emite informe técnico favorable a la monetarización del 10% del incremento de valor propuesto por la interesada en fecha 23 de noviembre de 2022 mediante Registro de Entrada número 13.718, en el siguiente sentido:

"El Informe de TINSA aportado valora en 10.933,01€ la cesión del 10% del aprovechamiento que corresponde al Ayuntamiento por incremento de plusvalías como consecuencia del cambio de uso que conlleva el Plan Especial y el Estudio de Implantación y que no es susceptible de materialización independiente. El acuerdo municipal relativo a la aprobación definitiva debe recoger expresamente la aceptación de esta propuesta. Esta cuantía se integrará en el patrimonio público de suelo del Ayuntamiento de Castrillón de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2016.1.b) del TROTU."

Visto el informe jurídico de fecha 13 de septiembre de 2022, en el que se indica la necesidad de realizar un convenio para la aceptación de la monetarización, se propone la siguiente redacción para su aprobación:

"Reunidos

De una parte P.S.D., en nombre y representación de Inversiones Suárez Ibáñez S.L.

De otra parte, J.E.A.P., Alcalde-Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Castrillón, asistido por P.G.G., para dar fe del acto.

Las partes intervinientes, reconociéndose recíprocamente plena capacidad para otorgar y suscribir el presente convenio

Manifiestan

1.º—Que Inversiones Suárez Ibáñez S.L. es promotor del Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020, en la parcela con referencia catastral 33065A005001560000DA.

2.º—Este convenio se habilita en aplicación de lo dispuesto en los artículos 47 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en las competencias propias establecidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resultando la tipología del convenio la descrita en el artículo 47.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

3.º—Que conforme al Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Castrillón, aprobación mediante ACUERDO de fecha 16 de febrero de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA), (Expt. SPGDU-OT 168/1992). (B.O.P.A. nº 149 del 28 de junio de 2001 y nº 45 del 23 de febrero de 2002) se califica la parcela como SUELO NO URBANIZABLE, con la categoría de INFRAESTRUCTURAS (SNU INF), GENÉRICO (SNU G) y de INTERÉS FORESTAL (SNU IF).

4.º—Que atendiendo a que el citado planeamiento general no se encuentra adaptado al reglamento de ordenación del territorio y urbanismo del Principado de Asturias, aprobado por el Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, el régimen de este reglamento resulta de directa aplicación para suelo no urbanizable, conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera del mismo.

5.º—Que a la vista del régimen urbanístico de aplicación el uso para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes en la parcela con referencia catastral 33065A005001560000DA, no es un uso permitido, ni autorizable, resultando, por tanto, incompatible. Por ello, se plantea Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020, cuya aprobación inicial se produjo mediante Resolución de Alcaldía 103/2021, de fecha 19 de enero de 2021.

6.º—Que, a tenor del planeamiento general y el estudio de implantación y plan especial referidos, el suelo correspondiente al diez por ciento del aprovechamiento que resulta dentro de su propio ámbito es de trescientos tres metros cuadrados. Conforme a lo establecido en el artículo 325.5,b) del reglamento de ordenación del territorio y urbanismo del Principado de Asturias, dicho aprovechamiento que corresponde al Ayuntamiento podrá satisfacerse, cuando este así lo disponga, en metálico.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

7.º—Consecuentemente, el Ayuntamiento debe valorar la monetarización del diez por ciento del aprovechamiento conforme a las reglas establecidas en el citado artículo 325.5,b), obteniéndose una cifra de 10.933,01€, según informe técnico de fecha 14 de marzo de 2023.

8.º—E interesando a ambas partes la suscripción del presente Convenio para la sustitución del aprovechamiento municipal del referido ámbito, correspondiente al diez por ciento de aprovechamiento, por su equivalente económico, lo formalizan por medio del presente documento y de acuerdo con las siguientes

Estipulaciones

Primera. —Adquisición.

Mediante el presente Convenio Inversiones Suárez Ibáñez S.L. con CIF B-74338211, adquirirá del Ayuntamiento de Castrillón el diez por ciento del aprovechamiento que se concreta en trescientos tres metros cuadrados (303,00 m²) de la parcela con referencia catastral 33065A005001560000DA, con la aprobación definitiva del Plan Especial y Estudio de Implantación.

Segunda. —Valoración.

El incremento de valor experimentado por el terreno correspondiente al diez por ciento de aprovechamiento, en términos monetarios, a satisfacer en metálico, es de 10.933,01€, conforme resulta del informe técnico de fecha 14 de marzo de 2023.

Tercera. —Pago.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.3 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, no se concederá licencia de obras en tanto en cuanto no se haya depositado en las arcas municipales la cantidad en que se valora la compensación económica correspondiente al Ayuntamiento.

Cuarta. —Del convenio.

El presente convenio tendrá la consideración de urbanístico a los fines previstos en el Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

El presente convenio se circunscribe a los límites que los artículos 210 y siguientes del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo determinan para los convenios urbanísticos, no implicando ocultación o falseamiento alguno sobre las condiciones fijadas para tramitar un instrumento de planeamiento general, y tampoco alteran ni condicionan las facultades de dirección del desarrollo urbanístico, que, en todo caso, le corresponden a la Administración.

El contenido del convenio no altera el régimen de cesiones del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, o del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, ni eludirá que se tramiten los instrumentos de desarrollo, instrumentos de gestión y proyectos que son necesarios para la ejecución de cualquier actuación sobre la parcela afectada.

El convenio se regirá por las disposiciones contenidas en el mismo y complementariamente por las especificaciones y determinaciones contenidas en el Plan General de Ordenación de Castrillón. En defecto de lo anterior se regirá por el Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo y sus disposiciones de desarrollo y, de forma supletoria, por las normas y principios generales del derecho administrativo y, en su defecto, del derecho civil.

Quinta. —Resolución del Convenio.

Será causa de resolución del convenio la no obtención de licencia de obras, así como cualquier otra causa prevista en la legislación aplicable.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Y, en prueba de conformidad los intervinientes firman por duplicado y a un solo efecto lo establecido en el presente convenio y sus anexos inseparables, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.”

Segundo.—Publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), el presente acuerdo de aprobación definitiva del Convenio Urbanístico para la monetarización del 10% del incremento de valor que experimenta el terreno correspondiente al Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020, en la parcela con referencia catastral 33065A005001560000DA.

Tercero. —Remitir al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias”.

Consta informe de fiscalización favorable de fecha 20 de septiembre de 2023.

Consta informe jurídico de fecha 20 de septiembre de 2023.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Visto el artículo 128 TROTU relativo al régimen del suelo no urbanizable y particularmente el artículo 325 ROTU apartado quinto el cual establece que el propietario deberá cumplir los siguientes deberes:

"a) Ceder gratuitamente los terrenos destinados a viales, con independencia del deber de Conservación.

b) Ceder obligatoria y gratuitamente suelo correspondiente al diez por ciento del aprovechamiento que resulte dentro de su propio ámbito, salvo que el Ayuntamiento, por razones de interés público debidamente acreditadas, renuncie al mismo. El aprovechamiento que corresponda al Ayuntamiento podrá satisfacerse, cuando éste así lo disponga, en metálico.

La valoración del aprovechamiento se basará en el incremento de valor que experimente el terreno, de acuerdo con las siguientes reglas:

1.ª Se tomará como valor inicial por metro cuadrado el que resulte de aplicar los criterios de la legislación estatal sobre valoraciones.

2.ª Se tomará como valor final previsto por metro cuadrado el obtenido por aplicación de los procedimientos catastrales para la valoración de fincas edificadas en suelo no urbanizable.

3.ª La diferencia entre ambos valores se considerará como valor del aprovechamiento, cuyo diez por ciento habrá de ser abonado, en su caso, al Ayuntamiento.

c) Costear la urbanización necesaria para la implantación que se pretenda”.

Vista la normativa de aplicación en materia de urbanismo, Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo del Principado de Asturias particularmente lo dispuesto en el Título V Capítulo VI para los Convenios Urbanísticos.

Los convenios urbanísticos podrán tener el contenido expresamente previsto en la normativa urbanística o el que las partes libremente acuerden, siempre que no vulneren, directa o indirectamente, la normativa urbanística o el planeamiento y respeten el principio de indisponibilidad de las potestades administrativas.

En todo caso, se deberá especificar el régimen jurídico aplicable a la actuación pactada, diferenciando los deberes y obligaciones a que habrían de estar sometidas las partes en ausencia de convenio por aplicación de dicho régimen jurídico, y los que asuman voluntariamente, en su caso, en el convenio.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

En los convenios en que se determine el contenido y la forma de cumplimiento de los deberes impuestos a los particulares en el proceso de gestión urbanística, incluida la conversión a metálico de los aprovechamientos urbanísticos que corresponden a la Administración, en los supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 119 de este Texto Refundido, deberá incluirse como anexo la valoración pertinente, practicada o avalada por los servicios administrativos que tengan atribuida tal función con carácter general en la correspondiente Administración.

Asimismo, el contenido de los convenios urbanísticos deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad en los términos previstos en la normativa de aplicación.

Los compromisos adquiridos convencionalmente por los propietarios de terrenos vincularan a los terceros adquirentes de estos cuando hayan sido inscritos, de acuerdo con lo previsto en la legislación estatal.

El procedimiento aplicable a los convenios es el previsto en el artículo 213 de TROTU, en virtud al cual, los convenios se someterán a información pública POR PLAZO DE UN MES, y serán suscritos en nombre de la entidad local por el órgano municipal competente. Los convenios regulados en el apartado 4 del artículo 211 del mismo cuerpo legal, deberán ser autorizados previamente por el Pleno.

Tras su aprobación los convenios deben ser publicados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias e incorporados al Registro Público de Planeamiento y Gestión Urbanística de Asturias.

Visto el artículo 211.3 TROTU a efectos de conversión en metálico de los derechos correspondientes al 10% del aprovechamiento que nos sean susceptibles de ejecución individualizada, y teniendo en consideración que la firma de Convenio en este caso no precisa autorización previa del Pleno del Ayuntamiento según los criterios señalados en el artículo 213 del TROTU.

Visto el artículo 212 TROTU el cual establece que han de inscribirse en el Registro de la Propiedad los convenios urbanísticos en los términos en el RD 1093/1997, de 4 de julio, que aprueba las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción en el Registro de la Propiedad sobre actos de naturaleza urbanística.

Visto el artículo 22.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local en cuanto atribuye en su apartado c) como competencia del Pleno la aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística, así como los convenios que tengan por objeto la alteración de cualesquiera de dichos instrumentos.

Visto lo que antecede, a juicio de quien suscribe, se debe proceder a la redacción y aprobación de convenio urbanístico para la adquisición del 10% de aprovechamiento de forma monetizada, dicho convenio ha de incluirse expresamente en la aprobación definitiva del plan especial estudio de implantación propuesto. Consecuentemente, se deberá de proceder a emitir informe de valoración del 10% del aprovechamiento conforme al TRLS 7/2015.

Asimismo, en la aceptación del importe de la cesión, el Ayuntamiento de Castrillón hará constar que el aprovechamiento no está sujeto a cargas de urbanización, procediendo a su incorporación en el Patrimonio Municipal del Suelo con las finalidades específicas que la misma implica.

SE PROPONE

Primero. - Aprobar inicialmente el convenio urbanístico para la adquisición por los propietarios del aprovechamiento correspondiente a la Administración del 10% del incremento de valor resultante del Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020, por un importe de 10.933,01€, quedando la eficacia de este acuerdo supeditada a la aprobación definitiva del Plan Especial y Estudio de Implantación.

Segundo. – Someter a información pública el documento de aprobación inicial del citado convenio por plazo de 1 mes, mediante edictos a publicar en el BOPA, en uno de los diarios de mayor circulación de la Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios municipal.

En caso de no producirse alegaciones en el citado plazo, se entenderá aprobado definitivamente en documento de aprobación inicial y procederá a la suscripción del convenio y aprobación del Estudio de Implantación y Plan Especial para alquiler de vehículos y aparcamiento en naves existentes aportado mediante R.E. 12.355 de fecha 22 de noviembre de 2019 y su Anexo presentado mediante Registro de Entrada 12.652 de 10 de diciembre de 2020, si procede.”

INTERVENCIONES: Tras un breve debate se produce la votación.

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con SIETE VOTOS A FAVOR (Sres. concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro, VOX: uno e IU-MÁS PAÍS-IAS: DOS), frente a ningún voto en contra y DOS ABSTENCIONES (concejales del grupo PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión de los nueve que la componen.”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADO el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes y que componen la Corporación.

4.- EXPT.- 2493/2015 - RECONOCIMIENTO DE HONORES Y MERITOS

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

“ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza

SESIÓN: 4 (ordinaria)

FECHA: (25-09-2023)- 25 de septiembre de 2023 ,

ASUNTO: RECONOCIMIENTO DE HONORES Y MERITOS

Se da cuenta de la propuesta del Concejale de fecha 20-09-2023 :

“Vista la Providencia de Alcaldía de 20 de septiembre de 2023, en la que se dispone el inicio del procedimiento para la adopción de acuerdo a fin de imponer el nombre de una calle de Castrillón como D^a MARIA ROSA GALÁN FERNÁNDEZ (ROSITA), en reconocimiento de sus especiales merecimientos, servicios extraordinarios y su relevancia en el ámbito social de este concejo.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada con fecha 27 de febrero de 2019 (Registro de Entrada 2346/2019), por D^a Elena Llano Corral, acompañando escrito de petición de

8/56



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

reconocimiento de D^a MARIA ROSA GALÁN FERNÁNDEZ (ROSITA), mediante la nominación de una calle o un elemento similar en alguna plaza, parque o espacio público, en agradecimiento de su trayectoria profesional y humana con los vecinos del concejo de Castrillón.

Visto que el citado escrito se encuentra suscrito por un total de 3.984 firmas y que se considera que son de carácter público y notorio los merecimientos de D^a MARÍA ROSA GALÁN FERNÁNDEZ, así como el reconocimiento de la misma por una parte importante de la población de este municipio, por su dilatada y extraordinaria labor como enfermera y matrona en este concejo durante cuarenta y siete años.

Teniendo en cuenta que por acuerdo plenario de 28 de marzo de 2019 fue aprobada la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular y el grupo mixto (Ciudadanos), en la que se aprobada la solicitud presentada por los vecinos sin que se materializara de forma efectiva el reconocimiento solicitado de dar un nombre a una calle, una placa o un elemento similar en alguna plaza, parque o espacio público.

Considerando igualmente que por acuerdo plenario de 28 de noviembre de 2019, se dispuso el inicio de los trámites para la modificación de la Ordenanza, a los efectos de introducir entre las distinciones honoríficas la instalación de placas o elementos similares en espacios públicos, sin que se haya realizado hasta la fecha actuación alguna en ese sentido.

Visto el artículo 8.2 de la Ordenanza municipal por la que se regula la concesión de distinciones honoríficas del Ayuntamiento de Castrillón y el luto oficial, en el que dispone que la iniciación del procedimiento para las distinciones honoríficas previstas en los artículos 5, 6 y 7 de la citada ordenanza, se hará a propuesta de Alcaldía, bien por iniciativa propia, a requerimiento de una tercera parte de los miembros que integran la Corporación o a petición razonada de un organismo oficial, entidad o asociación de reconocida solvencia.

Visto el artículo 6 de la referida Ordenanza municipal que dispone que "podrá imponerse a alguna vía, espacio o instalación pública el nombre de una persona o entidad, reconociendo con ello especiales merecimientos, servicios extraordinarios o su relevancia en los ámbitos culturales, sociales, científicos, deportivos o análogos."

Visto así mismo el artículo 8.4 de la Ordenanza, que atribuye el Pleno Corporativo la competencia para la adopción del acuerdo correspondiente, previo dictamen favorable de la comisión informativa correspondiente, y con el voto favorable de dos tercios del número legal de miembros de la Corporación.

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Otorgar el reconocimiento de los especiales merecimientos y los servicios extraordinarios prestados a la población de Castrillón por D^a MARÍA ROSA GALÁN FERNÁNDEZ (ROSITA), como matrona y enfermera durante cuarenta y siete años, mediante la denominación con su nombre de la calle actualmente nominada "Travesía de los Colegios", vía en la que tuvo el domicilio familiar la Sra. Galán Fernández.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a D^a MARÍA ROSA GALÁN FERNÁNDEZ, y disponer las actuaciones oportunas en orden al cambio de denominación de la vía pública indicada en los registros y callejeros que correspondan."

INTERVENCIONES: tras un breve debate se produce la votación.

VOTACIÓN:

Sometido a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con CINCO VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupo PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y CUATRO ABSTENCIONES (concejales de los grupos municipales PSOE: dos e IU-MÁS PAÍS-IAS: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión de los nueve que la componen."



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADO el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, al haber obtenido dieciséis votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve, VOX: dos y PSOE: cinco), lo que constituye la mayoría de dos tercios de los miembros de la Corporación, frente a cinco votos en contra (Sres. Concejales del Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco) y ninguna abstención de los veintinueve Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

5.- EXPT.- 258/2023 - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO - AÑO 2023

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza

SESIÓN: 4 (ordinaria)

FECHA: (25-09-2023) - 25 de septiembre de 2023 ,

ASUNTO: ASUNTO: EXPTE 258/2023. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. AÑO 2023

Se da cuenta de la propuesta del Concejales de fecha 20-09-2023 :

"Examinado el expediente de referencia, resulta:

Que, existiendo las siguientes facturas en el servicio de Intervención, que no se han tramitado correctamente en el presente ejercicio presupuestario:

ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO VETERINARIO LOS CAMPOS. CIF B09770207

- Factura nº 1 230537 de fecha 15 de mayo de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/2371. Concepto: atención veterinaria felinos, por importe de noventa y cuatro euros con noventa y cinco céntimos de euro (94,95 €).

Aplicación presupuestaria: 0701.311.227.99.20. Intervención veterinaria sobre animales.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto (no hay contrato), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

OTIS MOBILITY, S.A. CIF A28011153



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Factura nº 0W96245M de fecha 31 de marzo de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/1156. Concepto: mantenimiento de aparatos elevadores correspondiente al periodo 01-01-2023/31-03-2023. Dirección de instalación: C/ Alfonso I, 3 Biblioteca, por importe de doscientos cinco euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (205,64 €).
- Factura nº 0Y55334M de fecha 30 de junio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/2421. Concepto: mantenimiento de aparatos elevadores correspondiente al periodo 01-04-2023/30-06-2023. Dirección de instalación: C/ Alfonso I, 3 Biblioteca, por importe de doscientos cinco euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (205,64 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.320.213.00. Mantenimiento ascensores edificios.

Motivo: Facturas del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. El último contrato menor finalizó el 15/11/2022.

CENTRO CANINO LA ERIA S.C. CIF J74340944

- Factura nº A 244 de fecha 1 de julio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/2454. Concepto: residencia canina, por importe de cuatrocientos treinta y cinco euros con sesenta céntimos de euro (435,60 €).
- Factura nº A 286 de fecha 1 de agosto de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3215. Concepto: residencia canina, por importe de cuatrocientos cincuenta euros con doce céntimos de euro (450,12 €).
- Factura nº A-2023-331 de fecha 1 de septiembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3420. Concepto: residencia canina, por importe de cuatrocientos cincuenta euros con doce céntimos de euro (450,12 €).

Aplicación presupuestaria: 0701.311.227.99.20. Intervención veterinaria sobre animales.

Motivo: Facturas del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto (no hay contrato), por lo que no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

TALLERES CODELAUTO, S.L.L. CIF B74304916,

- Factura nº 00000736 de fecha 25 de julio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3341. Concepto: reparar fallos ITV, por importe de doscientos veintinueve euros con setenta y ocho céntimos de euro (229,78 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.450.214.01. Conservación y reparación de vehículos.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto (no hay contrato), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

A.F.M. NIF *1256**,**

- Factura nº 410-2023 de fecha 4 de julio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3670. Concepto: reparar anomalías ITV NISSAN TRADE 100 O-



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

4519-BY, por importe de cincuenta y cinco euros con sesenta y seis céntimos de euro (55,66 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.450.214.01. Conservación y reparación de vehículos.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. Se tramitó expediente de contratación, pero la resolución de adjudicación es posterior a la fecha de emisión de la factura.

ROCASA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.L. CIF B33503509,

- Factura nº 2023/21/003506 de fecha 31 de julio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3342. Concepto: Prestocem eco 25 Kg, Geolite asfalto 25 Kg, por importe de doscientos cuarenta euros con cincuenta y seis céntimos de euro (240,56 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.165.221.99.14. Otros suministros. Mantenimiento y conservación infraestructuras.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto (no hay contrato), por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ALVEMACO RENTACAR, S.L. CIF B74085408,

- Factura nº 23-0005975 de 31 de mayo de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/2009. Concepto: Alquiler vehículos Renault Trafic 9 plazas e Iveco Daily 6 plazas del 01/05/23 al 31/05/23 para transporte de obras, servicios y medio ambiente por importe de mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos de euro (1.288,65 €).
- Factura nº 23-0009836 de 31 de julio de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/2959. Concepto: Alquiler vehículos Renault Trafic 9 plazas e Iveco Daily 6 plazas del 01/07/23 al 31/07/23 para transporte de obras, servicios y medio ambiente por importe de mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos de euro (1.288,65 €).
- Factura nº 23-0010435 de 31 de agosto de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3413. Concepto: Alquiler vehículos Renault Trafic 9 plazas e Iveco Daily 6 plazas del 01/08/23 al 31/08/23 para transporte de obras, servicios y medio ambiente por importe de mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos de euro (1.288,65 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.450.204.01. "Arrendamiento elementos de transporte"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad) por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

OTIS MOBILITY, S.A. CIF A28011153,



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Factura nº 1 0W97852M de fecha 31 de marzo de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/3321. Concepto: mantenimiento ascensores del 01-01-2023 a 31-03-2023, por importe de novecientos cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (943,80 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.320.213.00 "Mantenimiento ascensores edificios"

Motivo: Factura en la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba con anterioridad) por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A., C.I.F. A74251836

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/492	17/02/2023	1.349,30	FACT 1TSN230100123901 DE 12-01-2023. NUBERU 33 BJ COLEGIOS DE 30-11-22 A 31-12-22
F/2023/610	17/02/2023	2.025,89	FRA 1TSN230100160310 DE 19/01/23. BASER
F/2023/640	17/02/2023	15,66	FACT 1TSN 230100248390 DE 27-01-2023- BASER
F/2023/820	06/03/2023	364,40	FACT 1TSN230200093987 DE 07-02-2023 .BASER
F/2023/827	06/03/2023	11,32	FACT 1TSN230200108225 DE 09-02-2023. BASER
F/2023/837	06/03/2023	1.250,21	FACT 1TSN230200122147 DE 09-02-2023. BASER
F/2023/849	06/03/2023	1.830,83	FACT 1TSN230200130585 DE 10-02-2023. BASER
F/2023/1194	03/04/2023	1.458,30	FACT 1TSN230300017159 FECHA: 03/03/2023 BASER
F/2023/1195	03/04/2023	2.378,52	FACT 1TSN230300017160 FECHA: 03/03/2023 BASER
F/2023/1242	03/04/2023	432,95	NºFACT: 1TSN230300076385 FECHA: 07/03/2023 BASER
F/2023/1259	03/04/2023	13,66	Nº FACT:1TSN230300090694 FECHA:08/03/2023 BASER
F/2023/1328	04/04/2023	251,28	Nº FACT:1TSN230300196904 FECHA:15/03/2023 BASER
F/2023/1355	04/04/2023	730,59	1TSN230300211046 FECHA 16/03/2023 BASER
F/2023/1380	04/04/2023	11,08	Nº FACT: 1TSN230300235424 FECHA:19/03/2023 BASER
F/2023/1414	04/04/2023	23,53	NºFACT:1TSN230300404957 FECHA:31/03/2023 BASER
F/2023/1415	04/04/2023	195,78	NºFACT:1TSN230300404956 FECHA:31/03/2023 BASER
F/2023/1419	04/04/2023	118,23	NºFACT:1TSN230300404958 FECHA:31/03/2023 BASER
F/2023/2467	04/07/2023	658,69	Nº FACT 1TSN230600061830 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2468	04/07/2023	641,07	Nº FACT 1TSN230600061833 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2469	04/07/2023	67,57	Nº FACT 1TSN230600061841 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2470	04/07/2023	813,24	Nº FACT 1TSN230600061834 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2471	04/07/2023	518,12	Nº FACT 1TSN230600061835 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2472	04/07/2023	694,56	Nº FACT 1TSN230600061847 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2473	04/07/2023	460,93	Nº FACT 1TSN230600061846 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2474	04/07/2023	749,99	Nº FACT 1TSN230600061848 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2475	04/07/2023	952,79	Nº FACT 1TSN230600061831 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2476	04/07/2023	75,99	Nº FACT 1TSN230600061843 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2477	04/07/2023	431,56	Nº FACT 1TSN230600061836 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2478	04/07/2023	82,70	Nº FACT 1TSN230600061839 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2479	04/07/2023	69,27	Nº FACT 1TSN230600061845 FECHA 05/06/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2480	04/07/2023	66,03	Nº FACT 1TSN230600061840 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2481	04/07/2023	78,44	Nº FACT 1TSN230600061842 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2482	04/07/2023	426,85	Nº FACT 1TSN230600061836 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2483	04/07/2023	931,57	Nº FACT 1TSN230600061832 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2484	04/07/2023	69,32	Nº FACT 1TSN230600061844 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2485	04/07/2023	352,26	Nº FACT 1TSN230600061836 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2486	04/07/2023	616,33	Nº FACT 1TSN230600061850 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2487	04/07/2023	480,19	Nº FACT 1TSN230600061849 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2488	04/07/2023	3.310,06	Nº FACT 1TSN230600024605 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2489	04/07/2023	155,74	Nº FACT 1TSN230600024623 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2490	04/07/2023	169,86	Nº FACT 1TSN230600024625 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2491	04/07/2023	360,93	Nº FACT 1TSN230600024628 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2492	04/07/2023	754,27	Nº FACT 1TSN230600075845 FECHA 05/06/2023 BASER
F/2023/2493	04/07/2023	74,67	Nº FACT 1TSN230600010866 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2494	04/07/2023	385,71	Nº FACT 1TSN230600010864 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2495	04/07/2023	5.254,46	Nº FACT 1TSN230600024610 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2496	04/07/2023	82,44	Nº FACT 1TSN230600010868 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2497	04/07/2023	198,75	Nº FACT 1TSN230600024621 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2498	04/07/2023	6.894,59	Nº FACT 1TSN230600024608 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2499	04/07/2023	69,28	Nº FACT 1TSN230600010867 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2501	04/07/2023	123,59	Nº FACT 1TSN230600010865 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2502	04/07/2023	58,43	Nº FACT 1TSN230600010869 FECHA 01/06/2023 BASER
F/2023/2503	04/07/2023	6.125,35	Nº FACT 1TSN230600024606 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2504	04/07/2023	187,90	Nº FACT 1TSN230600024627 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2505	04/07/2023	8.556,15	Nº FACT 1TSN230600024609 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2506	04/07/2023	375,02	Nº FACT 1TSN230600024630 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2507	04/07/2023	325,65	Nº FACT 1TSN230600024632 FECHA 02/06/2023 BASER
F/2023/2508	04/07/2023	3.620,24	Nº FACT 1TSN230600024611 FECHA 02/06/2023
F/2023/2509	04/07/2023	135,47	Nº FACT 1TSN230600024620 FECHA 02/06/2023
F/2023/2510	04/07/2023	187,73	Nº FACT 1TSN230600024622 FECHA 02/06/2023
F/2023/2511	04/07/2023	240,34	Nº FACT 1TSN230600024633 FECHA 02/06/2023
F/2023/2512	04/07/2023	480,85	Nº FACT 1TSN230600024631 FECHA 02/06/2023
F/2023/2513	04/07/2023	8.382,99	Nº FACT 1TSN230600024607 FECHA 02/06/2023
F/2023/2514	04/07/2023	216,67	Nº FACT 1TSN2306000246247 FECHA 02/06/2023
F/2023/2515	04/07/2023	138,87	FACT Nº 1TSN230600024626 FECHA 02/06/2023
F/2023/2516	04/07/2023	409,60	FACT Nº 1TSN230600024629 FECHA 02/06/2023
F/2023/2517	04/07/2023	384,36	FACT Nº 1TSN230600064330 FECHA 05/06/2023
F/2023/2518	04/07/2023	3.980,13	FACT Nº 1TSN230600075847 FECHA 05/06/2023
F/2023/2519	04/07/2023	123,20	FACT Nº 1TSN230600075844 FECHA 05/06/2023
F/2023/2520	04/07/2023	4.669,62	FACT Nº 1TSN230600075846 FECHA 05/06/2023
F/2023/2521	04/07/2023	1.659,72	FACT Nº 1TSN230600086607 FECHA 06/06/2023
F/2023/2522	04/07/2023	3.550,59	FACT Nº 1TSN230600086606 FECHA 06/06/2023
F/2023/2523	04/07/2023	1.011,18	FACT Nº 1TSN230600086608 FECHA 06/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2524	04/07/2023	298,56	FACT Nº 1TSN2306000103466 FECHA 07/06/2023
F/2023/2525	04/07/2023	305,89	FACT Nº 1TSN2306000181456 FECHA 14/06/2023
F/2023/2526	04/07/2023	18,68	FACT Nº 1TSN2306000242711 FECHA 19/06/2023
F/2023/2527	04/07/2023	24,91	FACT Nº 1TSN2306000242699 FECHA 19/06/2023
F/2023/2528	04/07/2023	145,81	FACT Nº 1TSN2306000242704 FECHA 19/06/2023
F/2023/2529	04/07/2023	230,69	FACT Nº 1TSN2306000242712 FECHA 19/06/2023
F/2023/2530	04/07/2023	99,98	FACT Nº 1TSN2306000242700 FECHA 19/06/2023
F/2023/2531	04/07/2023	219,32	FACT Nº 1TSN2306000242701 FECHA 19/06/2023
F/2023/2532	04/07/2023	266,50	FACT Nº 1TSN2306000242707 FECHA 19/06/2023
F/2023/2533	04/07/2023	9,28	FACT Nº 1TSN2306000242702 FECHA 19/06/2023
F/2023/2534	04/07/2023	69,20	FACT Nº 1TSN2306000242706 FECHA 19/06/2023
F/2023/2535	04/07/2023	86,61	FACT Nº 1TSN2306000242703 FECHA 19/06/2023
F/2023/2536	04/07/2023	20,58	FACT Nº 1TSN2306000242709 FECHA 19/06/2023
F/2023/2537	04/07/2023	145,58	FACT Nº 1TSN2306000242705 FECHA 19/06/2023
F/2023/2538	04/07/2023	10,88	FACT Nº 1TSN2306000242708 FECHA 19/06/2023
F/2023/2539	04/07/2023	17,60	FACT Nº 1TSN2306000242710 FECHA 19/06/2023
F/2023/2540	04/07/2023	71,00	FACT Nº 1TSN2306000268065 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2541	04/07/2023	74,58	FACT Nº 1TSN2306000268045 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2542	04/07/2023	305,28	FACT Nº 1TSN2306000268046 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2543	04/07/2023	153,97	FACT Nº 1TSN2306000268049 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2544	04/07/2023	151,95	FACT Nº 1TSN2306000268050 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2545	04/07/2023	226,64	FACT Nº 1TSN2306000268055 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2546	04/07/2023	60,68	FACT Nº 1TSN2306000268063 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2547	04/07/2023	39,97	FACT Nº 1TSN2306000273597 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2548	04/07/2023	30,40	FACT Nº 1TSN2306000268056 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2549	04/07/2023	10,67	FACT Nº 1TSN2306000268060 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2550	04/07/2023	149,14	FACT Nº 1TSN2306000268061 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2551	04/07/2023	215,94	FACT Nº 1TSN2306000268048 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2552	04/07/2023	133,18	FACT Nº 1TSN2306000268053 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2553	04/07/2023	9,65	FACT Nº 1TSN2306000268072 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2554	04/07/2023	208,31	FACT Nº 1TSN2306000268047 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2555	04/07/2023	580,59	FACT Nº 1TSN2306000268057 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2556	04/07/2023	132,87	FACT Nº 1TSN2306000268051 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2557	04/07/2023	260,33	FACT Nº 1TSN2306000268054 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2558	04/07/2023	64,26	FACT Nº 1TSN2306000268052 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2559	04/07/2023	21,41	FACT Nº 1TSN2306000268082 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2560	04/07/2023	29,13	FACT Nº 1TSN2306000268062 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2561	04/07/2023	63,08	FACT Nº 1TSN2306000268077 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2562	04/07/2023	131,71	FACT Nº 1TSN2306000268080 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2563	04/07/2023	38,09	FACT Nº 1TSN2306000268085 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2564	04/07/2023	59,20	FACT Nº 1TSN2306000268087 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2565	04/07/2023	15,04	FACT Nº 1TSN2306000268070 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2566	04/07/2023	202,36	FACT Nº 1TSN2306000268069 FECHA 19/06/2023. BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2567	04/07/2023	29,48	FACT Nº 1TSN230600268058 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2568	04/07/2023	157,13	FACT Nº 1TSN230600268059 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2569	04/07/2023	45,01	FACT Nº 1TSN230600268073 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2570	04/07/2023	41,63	FACT Nº 1TSN230600268074 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2571	04/07/2023	10,67	FACT Nº 1TSN230600268089 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2572	04/07/2023	6,95	FACT Nº 1TSN230600268079 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2573	04/07/2023	29,43	FACT Nº 1TSN230600268083 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2574	04/07/2023	48,34	FACT Nº 1TSN230600268081 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2575	04/07/2023	242,47	FACT Nº 1TSN230600268078 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2576	04/07/2023	74,21	FACT Nº 1TSN230600268067 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2577	04/07/2023	4,73	FACT Nº 1TSN230600268090 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2578	04/07/2023	14,42	FACT Nº 1TSN230600268066 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2579	04/07/2023	127,71	FACT Nº 1TSN230600268064 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2580	04/07/2023	284,10	FACT Nº 1TSN230600268084 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2581	04/07/2023	228,91	FACT Nº 1TSN230600268086 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2582	04/07/2023	202,17	FACT Nº 1TSN230600268068 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2583	04/07/2023	21,41	FACT Nº 1TSN230600268076 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2584	04/07/2023	48,59	FACT Nº 1TSN230600268071 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2585	04/07/2023	16,37	FACT Nº 1TSN230600268075 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2586	04/07/2023	522,51	FACT Nº 1TSN230600278809 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2587	04/07/2023	30,10	FACT Nº 1TSN230600268088 FECHA 19/06/2023. BASER
F/2023/2588	04/07/2023	431,56	FACT Nº 1TSN230600278805 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2589	04/07/2023	404,27	FACT Nº 1TSN230600278808 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2590	04/07/2023	343,49	FACT Nº 1TSN230600278811 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2591	04/07/2023	280,01	FACT Nº 1TSN230600278804 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2592	04/07/2023	453,83	FACT Nº 1TSN230600278806 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2593	04/07/2023	508,83	FACT Nº 1TSN230600278810 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2594	04/07/2023	456,35	FACT Nº 1TSN230600278807 FECHA 20/06/2023. BASER
F/2023/2596	04/07/2023	251,38	FACT Nº 1TSN230600342574 FECHA 28/06/2023. BASER
F/2023/2598	04/07/2023	19,37	FACT Nº 1TSN230600342573 FECHA 28/06/2023. BASER
F/2023/2599	04/07/2023	31,61	FACT Nº 1TSN230600342571 FECHA 28/06/2023. BASER
F/2023/2602	04/07/2023	32,26	FACT Nº 1TSN230600342572 FECHA 28/06/2023. BASER
F/2023/2603	04/07/2023	25,36	FACT Nº 1TSN230600342575 FECHA 28/06/2023. BASER
F/2023/2607	04/07/2023	36,20	FACT Nº 1TSN230600390102 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2610	04/07/2023	94,51	FACT Nº 1TSN230600390090 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2611	04/07/2023	16,82	FACT Nº 1TSN230600390088 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2612	04/07/2023	430,09	FACT Nº 1TSN230600390087 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2613	04/07/2023	168,28	FACT Nº 1TSN230600390092 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2614	04/07/2023	31,08	FACT Nº 1TSN230600390086 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2616	04/07/2023	165,40	FACT Nº 1TSN230600390101 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2618	04/07/2023	20,58	FACT Nº 1TSN230600390097 FECHA 29/06/2023. BASER
F/2023/2621	04/07/2023	50,11	FACT Nº 1TSN230600020355 FECHA 01/06/2023. BASER
F/2023/2622	04/07/2023	710,31	FACT Nº 1TSN230600061248 FECHA 04/06/2023. BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2623	04/07/2023	1.174,44	FACT Nº 1TSN230600061252 FECHA 04/06/2023. BASER
F/2023/2624	04/07/2023	285,20	FACT Nº 1TSN230600061251 FECHA 04/06/2023. BASER
F/2023/2625	04/07/2023	347,67	FACT Nº 1TSN230600061249 FECHA 04/06/2023. BASER
F/2023/2626	04/07/2023	1.243,53	FACT Nº 1TSN230600061250 FECHA 04/06/2023. BASER
F/2023/2627	04/07/2023	906,36	FACT Nº 1TSN230600061253 FECHA 04/06/2023. BASER
F/2023/2628	04/07/2023	519,97	FACT Nº 1TSN230600081894 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2629	04/07/2023	238,81	FACT Nº 1TSN230600081896 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2630	04/07/2023	310,69	FACT Nº 1TSN230600081898 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2631	04/07/2023	199,49	FACT Nº 1TSN230600080440 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2632	04/07/2023	870,09	FACT Nº 1TSN230600081895 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2633	04/07/2023	100,39	FACT Nº 1TSN230600081907 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2634	04/07/2023	242,82	FACT Nº 1TSN230600080441 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2635	04/07/2023	148,52	FACT Nº 1TSN230600081892 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2636	04/07/2023	914,57	FACT Nº 1TSN230600081169 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2637	04/07/2023	1.308,12	FACT Nº 1TSN230600081897 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2638	04/07/2023	402,41	FACT Nº 1TSN230600081893 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2639	04/07/2023	627,42	FACT Nº 1TSN230600081900 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2640	04/07/2023	195,53	FACT Nº 1TSN230600081906 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2641	04/07/2023	28,31	FACT Nº 1TSN230600081901 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2642	04/07/2023	819,17	FACT Nº 1TSN230600081903 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2643	04/07/2023	267,14	FACT Nº 1TSN230600081899 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2644	04/07/2023	294,36	FACT Nº 1TSN230600081909 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2645	04/07/2023	773,32	FACT Nº 1TSN230600081904 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2646	04/07/2023	41,38	FACT Nº 1TSN230600081912 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2647	04/07/2023	1.240,64	FACT Nº 1TSN230600081902 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2648	04/07/2023	963,22	FACT Nº 1TSN230600081908 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2649	04/07/2023	559,61	FACT Nº 1TSN230600081913 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2650	04/07/2023	739,50	FACT Nº 1TSN230600081905 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2651	04/07/2023	280,89	FACT Nº 1TSN230600081910 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2652	04/07/2023	762,95	FACT Nº 1TSN230600083181 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2653	04/07/2023	177,62	FACT Nº 1TSN230600081911 FECHA 05/06/2023. BASER
F/2023/2654	04/07/2023	1.037,85	FACT Nº 1TSN230600083182 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2655	04/07/2023	302,32	FACT Nº 1TSN230600085363 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2656	04/07/2023	927,16	FACT Nº 1TSN230600094404 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2657	04/07/2023	632,91	FACT Nº 1TSN230600094398 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2658	04/07/2023	785,19	FACT Nº 1TSN230600094400 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2659	04/07/2023	633,46	FACT Nº 1TSN230600094399 FECHA 06/06/2023. BASER
F/2023/2660	04/07/2023	625,64	Nº FACT: 1TSN230600094401 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2661	04/07/2023	280,39	Nº FACT: 1TSN230600094402 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2662	04/07/2023	111,38	Nº FACT: 1TSN230600094406 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2663	04/07/2023	309,26	Nº FACT: 1TSN230600094403 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2664	04/07/2023	6,25	Nº FACT: 1TSN230600094407 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2665	04/07/2023	77,11	Nº FACT: 1TSN230600094405 FECHA: 06/06/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2666	04/07/2023	407,72	Nº FACT: 1TSN230600096227 FECHA: 06/06/2023 BASER
F/2023/2667	04/07/2023	432,36	Nº FACT: 1TSN230600101240 FECHA: 07/06/2023 BASER
F/2023/2668	04/07/2023	333,65	Nº FACT: 1TSN230600101241 FECHA: 07/06/2023 BASER
F/2023/2669	04/07/2023	20,84	Nº FACT: 1TSN230600159830 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2671	04/07/2023	48,17	Nº FACT: 1TSN230600159832 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2672	04/07/2023	32,38	Nº FACT: 1TSN230600159831 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2673	04/07/2023	25,36	Nº FACT: 1TSN230600164301 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2674	04/07/2023	354,45	Nº FACT: 1TSN230600164302 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2675	04/07/2023	21,36	Nº FACT: 1TSN230600164300 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2676	04/07/2023	57,69	Nº FACT: 1TSN230600164310 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2677	04/07/2023	19,32	Nº FACT: 1TSN230600164314 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2678	04/07/2023	10,67	Nº FACT: 1TSN230600164312 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2679	04/07/2023	76,48	Nº FACT: 1TSN230600164297 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2680	04/07/2023	35,58	Nº FACT: 1TSN230600164303 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2681	04/07/2023	97,81	Nº FACT: 1TSN230600164311 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2682	04/07/2023	18,54	Nº FACT: 1TSN230600164304 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2683	04/07/2023	30,75	Nº FACT: 1TSN230600164295 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2684	04/07/2023	58,61	Nº FACT: 1TSN230600164298 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2685	04/07/2023	244,47	Nº FACT: 1TSN230600164299 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2686	04/07/2023	181,11	Nº FACT: 1TSN230600164296 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2687	04/07/2023	265,23	Nº FACT: 1TSN230600164305 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2688	04/07/2023	58,17	Nº FACT: 1TSN230600164308 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2689	04/07/2023	14,73	Nº FACT: 1TSN230600164307 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2690	04/07/2023	4,86	Nº FACT: 1TSN230600164309 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2691	04/07/2023	14,35	Nº FACT: 1TSN230600164313 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2692	04/07/2023	241,53	Nº FACT: 1TSN230600164315 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2693	04/07/2023	46,57	Nº FACT: 1TSN230600164306 FECHA: 13/06/2023 BASER
F/2023/2695	04/07/2023	79,96	Nº FACT: 1TSN230600217805 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2696	04/07/2023	362,52	Nº FACT: 1TSN230600181388 FECHA: 14/06/2023 BASER
F/2023/2699	04/07/2023	334,76	Nº FACT: 1TSN230600181389 FECHA: 14/06/2023 BASER
F/2023/2700	04/07/2023	138,30	Nº FACT: 1TSN230600217806 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2701	04/07/2023	104,33	Nº FACT: 1TSN230600217804 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2702	04/07/2023	101,02	Nº FACT: 1TSN230600215522 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2711	04/07/2023	603,62	Nº FACT: 1TSN230600279838 FECHA: 20/06/2023 BASER
F/2023/2712	04/07/2023	256,08	Nº FACT: 1TSN230600331265 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2716	04/07/2023	146,21	Nº FACT: 1TSN230600331264 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2717	04/07/2023	127,71	Nº FACT: 1TSN230600331269 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2718	04/07/2023	202,36	Nº FACT: 1TSN230600331274 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2719	04/07/2023	30,36	Nº FACT: 1TSN230600331279 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2722	04/07/2023	197,11	Nº FACT: 1TSN230600331266 FECHA: 28/06/2023 BASER
F/2023/2748	04/07/2023	58,39	Nº FACT: 1TSN230600369174 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2750	04/07/2023	48,63	Nº FACT: 1TSN230600369175 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2753	04/07/2023	83,42	Nº FACT: 1TSN230600369210 FECHA: 29/06/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2754	04/07/2023	76,22	Nº FACT: 1TSN230600369205 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2755	04/07/2023	15,58	Nº FACT: 1TSN230600369191 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2756	04/07/2023	85,40	Nº FACT: 1TSN230600369178 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2758	04/07/2023	54,59	Nº FACT: 1TSN230600369177 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2759	04/07/2023	10,67	Nº FACT: 1TSN230600369185 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2760	04/07/2023	36,34	Nº FACT: 1TSN230600369189 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2761	04/07/2023	3,82	Nº FACT: 1TSN230600369196 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2763	04/07/2023	15,99	Nº FACT: 1TSN230600369200 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2765	04/07/2023	131,71	Nº FACT: 1TSN230600369203 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2766	04/07/2023	10,90	Nº FACT: 1TSN230600369206 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2768	04/07/2023	21,40	Nº FACT: 1TSN230600369180 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2769	04/07/2023	142,23	Nº FACT: 1TSN230600369181 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2772	04/07/2023	30,78	Nº FACT: 1TSN230600369186 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2773	04/07/2023	23,89	Nº FACT: 1TSN230600369197 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2775	04/07/2023	14,71	Nº FACT: 1TSN230600369208 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2776	04/07/2023	4,01	Nº FACT: 1TSN230600369192 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2779	04/07/2023	19,52	Nº FACT: 1TSN230600369195 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2784	04/07/2023	315,55	Nº FACT: 1TSN230600369198 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2785	04/07/2023	4,73	Nº FACT: 1TSN230600369213 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2786	04/07/2023	11,18	Nº FACT: 1TSN230600369187 FECHA: 29/06/2023 BASER
F/2023/2794	04/07/2023	582,39	Nº FACT: 1TSN230600447021 FECHA: 30/06/2023 BASER
F/2023/2795	04/07/2023	282,79	Nº FACT: 1TSN230600448964 FECHA: 30/06/2023 BASER
F/2023/2964	01/08/2023	15,23	NºFACT:1TSN230700015010 DE 01/07/2023.BASER
F/2023/2965	01/08/2023	228,93	NºFACT:1TSN230700160689 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2966	01/08/2023	48,97	NºFACT:1TSN230700160690 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2967	01/08/2023	58,87	NºFACT:1TSN230700014734 DE 01/07/2023 BASER
F/2023/2968	01/08/2023	248,52	NºFACT:1TSN230700162542 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2969	01/08/2023	11,77	NºFACT:1TSN230700160691 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2970	01/08/2023	8,87	NºFACT:1TSN230700162541 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2971	01/08/2023	101,04	NºFACT:1TSN230700162539 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2972	01/08/2023	24,14	NºFACT:1TSN230700162536 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2973	01/08/2023	63,98	NºFACT:1TSN230700162535 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2974	01/08/2023	955,42	NºFACT:1TSN230700162538 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2975	01/08/2023	31,59	NºFACT:1TSN230700162543 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2976	01/08/2023	75,03	NºFACT:1TSN230700162534 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2977	01/08/2023	16,29	NºFACT:1TSN230700162540 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2978	01/08/2023	15,00	NºFACT:1TSN230700162537 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2979	01/08/2023	522,71	NºFACT:1TSN230700171111 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2980	01/08/2023	318,91	NºFACT:1TSN230700172382 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2981	01/08/2023	427,59	NºFACT:1TSN230700172380 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2982	01/08/2023	305,05	NºFACT:1TSN230700172385 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2983	01/08/2023	332,42	NºFACT:1TSN230700172383 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2984	01/08/2023	513,17	NºFACT:1TSN230700172384 DE 10/07/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2985	01/08/2023	80,59	NºFACT:1TSN230700172379 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2986	01/08/2023	8,30	NºFACT:1TSN230700172381 DE 10/07/2023 BASER
F/2023/2987	01/08/2023	215,42	NºFACT:1TSN230700152544 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2988	01/08/2023	213,15	NºFACT:1TSN230700152545 DE 09/07/2023 BASER
F/2023/2989	01/08/2023	37,15	NºFACT:1TSN230700180806 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2990	01/08/2023	26,05	NºFACT:1TSN230700180807 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2991	01/08/2023	257,86	NºFACT:1TSN230700186874 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2992	01/08/2023	366,40	NºFACT:1TSN230700186876 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2993	01/08/2023	187,81	NºFACT:1TSN230700186879 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2994	01/08/2023	151,38	NºFACT:1TSN230700186872 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2995	01/08/2023	34,77	NºFACT:1TSN230700186883 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2996	01/08/2023	16,29	NºFACT:1TSN230700186880 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2997	01/08/2023	342,05	NºFACT:1TSN230700186881 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2998	01/08/2023	17,71	NºFACT:1TSN230700186878 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/2999	01/08/2023	6,29	NºFACT:1TSN230700186882 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3000	01/08/2023	40,40	NºFACT:1TSN230700186877 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3001	01/08/2023	39,80	NºFACT:1TSN230700186885 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3002	01/08/2023	192,48	NºFACT:1TSN230700186873 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3003	01/08/2023	32,18	NºFACT:1TSN230700186875 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3004	01/08/2023	20,20	NºFACT:1TSN230700186884 DE 11/07/2023 BASER
F/2023/3005	01/08/2023	442,48	NºFACT:1TSN230700197791 DE 12/07/2023 BASER
F/2023/3006	01/08/2023	386,63	NºFACT:1TSN230700197792 DE 12/07/2023 BASER
F/2023/3007	01/08/2023	265,00	NºFACT:1TSN230700195457 DE 12/07/2023 BASER
F/2023/3008	01/08/2023	150,93	NºFACT:1TSN230700210443 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3009	01/08/2023	28,59	NºFACT:1TSN230700210440 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3010	01/08/2023	237,91	NºFACT:1TSN230700210444 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3011	01/08/2023	11,59	NºFACT:1TSN230700210442 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3012	01/08/2023	22,73	NºFACT:1TSN230700210441 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3013	01/08/2023	34,95	NºFACT:1TSN230700218344 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3014	01/08/2023	11,98	NºFACT:1TSN230700223852 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3015	01/08/2023	20,70	NºFACT:1TSN230700223844 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3016	01/08/2023	64,71	NºFACT:1TSN230700223849 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3017	01/08/2023	238,52	NºFACT:1TSN230700223845 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3018	01/08/2023	193,78	NºFACT:1TSN230700223839 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3019	01/08/2023	136,72	NºFACT:1TSN230700223842 DE 13/07/2023 BASER
F/2023/3020	01/08/2023	166,34	NºFACT:1TSN230700223841 DE 13/07/2023 BASER

Aplicación presupuestaria: 0202-165-221.00.00 "Energía Eléctrica Alumbrado Público"

Motivo: Facturas en las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba en fecha 15/03/2022) por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/2697	04/07/2023	100,09	Nº FACT: 1TSN230600217807 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2698	04/07/2023	43,00	Nº FACT: 1TSN230600217803 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2700	04/07/2023	138,30	Nº FACT: 1TSN230600217806 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2701	04/07/2023	104,33	Nº FACT: 1TSN230600217804 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2702	04/07/2023	101,02	Nº FACT: 1TSN230600215522 FECHA: 18/06/2023 BASER
F/2023/2790	04/07/2023	61,55	Nº FACT: 1TSN230600374855 FECHA: 29/06/2023 BASER

Aplicación presupuestaria: 0202-933-221.02 "Gas. Edificios, Dependencias y Servicios Municipales"

Motivo: Facturas en las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental sobre la contratación del gasto (no se haya amparada por contrato, al haber finalizado el que lo amparaba en fecha 20/03/2021) por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ÁREA DE ALCALDÍA

CCOO INDUSTRIA ASTURIAS C.I.F. G87048666,

- Factura nº EMIT-78 de fecha 7 de marzo de 2023, con registro de entrada número 2023/1018. Concepto: "Publicidad en revista "Asturias Industrial", número 100, pie de página, campaña "Castrillón: Orígenes", por importe de ciento ochenta y un euros con cincuenta céntimos de euro (181,50 €).

Aplicación presupuestaria: 0101.920.226.02.04. Publicidad y propaganda

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No hay contrato.

CCOO INDUSTRIA ASTURIAS C.I.F. G87048666,

- Factura nº EMIT-91 de fecha 6 de junio de 2023, con registro de entrada número 2023/2284. Concepto: "Publicidad en revista "Asturias Industrial, número 101, pie de página, campaña "Castrillón: Camina por su salud", por importe de ciento ochenta y un euros con cincuenta céntimos de euro (181,50 €).

Aplicación presupuestaria: 0101.920.226.02.04. Publicidad y propaganda

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No hay contrato.

M.A.LL., S.L. C.I.F. B33520784,

- Factura nº 7-2023-73 de fecha 31 de marzo de 2023, con registro de entrada número 2023/1413. Concepto: "La Nueva España Escudo Municipal Días: 21/03 Día mundial de la poesía", por importe de ciento veintidós euros (121 €).



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Aplicación presupuestaria: 0101.920.226.02.04. Publicidad y propaganda

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No se hizo contrato.

EDICIONES TRABE, S.L. C.I.F. B33361320,

- Factura nº 2023-B18 de fecha 18 de mayo de 2023, con registro de entrada número 2023/1921. Concepto: "Compra de ejemplares del libro "Las Escuelas del Ave María de Arnao" de María Esther García López" por importe de dos mil ochenta euros (2.080 €).

Aplicación presupuestaria: 0101.912.220.01. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. Según informe de contratación "no procede continuar la tramitación de un contrato menor dado que en la fecha en la que se firma la propuesta o se traslada la misma a contratación supera la fecha de propuesta de inicio del contrato".

ÁREA DE TESORERÍA

CIRTA DINFOR, S.L.L., C.I.F. B81883175,

- Factura nº Emit-109 de fecha 31 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3414. Concepto: Servicios informáticos y mantenimiento de plusvalías, por importe de SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (605,04 €).

Aplicación presupuestaria: 0501.931.206.00.04. Aplicaciones informáticas de gestión recaudatoria.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No existe contrato.

ÁREA DE SECRETARÍA

SOCIEDAD ESTATAL DE COREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E, C.I.F. A83052407

- Factura nº 4003785727 de fecha 31 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3654. Concepto: CORREO AYUNTAMIENTO, AGOSTO 2023, por importe de mil seiscientos setenta y siete euros con cuarenta y un céntimos de euro (1.677,41 €).
- Factura nº 4003776756 de fecha 31 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3653. Concepto: CORREO JUZGADO DE PAZ AGOSTO 2023, por importe de ciento cuarenta y siete euros (147 €).

Aplicación presupuestaria: 0103.920.222.01. Postales, comunicaciones.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Motivo: Facturas del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No existía contrato. Se encuentra tramitándose en la actualidad

ÁREA DE FESTEJOS

ASINFEAS, C.I.F. G74465584,

- Factura nº 2023 43 de fecha 6 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3357. Concepto: "Inspección y Certificación de 6 escenarios en fiestas de Piedras Blancas Julio 2023", por importe de quinientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta céntimos de euro (544,50 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. Se inició expediente de contratación pero no se llegó a realizar la verificación de partida presupuestaria.

CLN INCORPORA SL, C.I.F. B33978487,

- Factura nº IN 231342 de fecha 31 de julio de 2023, con registro de entrada número 2023/3262. Concepto: "Servicios Auxiliares Ayto Castrillón Fiestas Piedras B.", por importe de mil trescientos seis euros con cincuenta y un céntimos de euro (1.306,51 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. Se tramitó expediente de contratación, pero la fecha de la resolución de adjudicación es posterior a la fecha de emisión de la factura.

CLN INCORPORA SL, C.I.F. B33978487,

- Factura nº IN 231120 de fecha 30 de junio de 2023, con registro de entrada número 2023/2914. Concepto: "Servicios Auxiliares Ayto. Castrillón Fiestas Piedras B.", por importe de trescientos setenta y un euros con diecisiete céntimos de euro (371,17 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No hay contrato.

DAORJE S.L.U, C.I.F. B85144152,

- Factura nº V-FAC+T T-2023/0093 de fecha 9 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3314. Concepto: "Limpieza final Longboard.", por importe



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

de mil setecientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (1.748,45 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.
No hay contrato.

DAORJE S.L.U, C.I.F. B85144152,

- Factura nº V-FAC+T T-2023/0094 de fecha 9 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3315. Concepto: "Limpieza final pistas deportivas Colegio de Salinas. Surf Music and Friends.", por importe de cuatrocientos cuarenta y cinco euros con ochenta y nueve céntimos de euro (445,89 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.
No hay contrato.

TRANSAGECO S.L., C.I.F. B33588740,

- Factura nº A 2023/A/546 de fecha 16 de agosto de 2023, con registro de entrada número 2023/3334. Concepto: "Por los servicios de ambulancia prestados en el Festival Songs for an Ewan Day celebrado los días 11 y 12 de agosto de 2023.", por importe de ochocientos ochenta y cuatro euros con veintiséis céntimos de euro (884,26 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.227.99.09. Festival Ewan. Conciertos acústicos en el Pinar de Salinas.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.
Se inició expediente de contratación pero no se concluyó la tramitación.

VALLAS Y CASSETAS BRUN, S.L.U, C.I.F. B02757375,

- Factura nº AS23-02605 de fecha 5 de julio de 2023, con registro de entrada número 2023/2828. Concepto: "Fiestas de Piedras Blancas, montaje de modulo en obra, caseta dos despachos y aseo-camerino, equipo de aire acondicionado, seguro de alquiler y desmontaje.", por importe de setecientos tres euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (703,49 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.99.05. Festejos populares

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.
El importe de la retención de crédito es inferior al importe de la factura.

PUBLICIDAD ASTEL S.A., C.I.F. A33062423,



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Factura nº 7-2023-17 de fecha 25 de mayo de 2023, con registro de entrada número 2023/1960. Concepto: "La Voz de Avilés, 10 módulos-mod x 5 col Días 12/05 San Isidro 2023. La Nueva España Edición Avilés 2 Mod x 5 col - 10 módulos Días 12/05 San Isidro 2023 por importe de mil un euros con veintisiete céntimos de euro (1.001,27 €).

Aplicación presupuestaria: 0303.338.226.09.00. Feria comarcal del campo-San Isidro.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de las que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No se hizo contrato.

ÁREA DE INTERVENCIÓN

EDITORIAL ARANZADI, S.A., C.I.F. A81962201

- Factura nº 2002473743 de fecha 30 de marzo de 2.023. Registro de entrada número 2023/1147. Concepto: Pack Practicum Fiscal 2023, por importe de CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS (169 €).

Aplicación presupuestaria: 0501.931.220.01.05. Prensa, libros, etc. Servicios Económicos.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No hay contrato.

ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION, SA., C.I.F. A50878842,

- Factura nº 2023 202308828 de fecha 12 de abril de 2.023. Registro de entrada número 2023/1470. Concepto: Plataforma Hacienda Local contenido editorial. Plataforma Hacienda Local contenido servicios, por importe de NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (9.058,39 €).

Aplicación presupuestaria: 0501.931.227.99.39. Plataforma Hacienda Local ESPUBLICO.

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto, por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. No hay contrato.

ÁREA DE DESARROLLO LOCAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

ASTURCOPIA, SL. C.I.F. B33115957,

- Factura nº 23 1742 de fecha 22 de mayo de 2023, con registro de entrada número 2023/2300. Concepto: CARTELES DE 32,5X39 CM IMPRESIÓN EN PVC. REF. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. CANTIDAD 3 UDS, por importe de cincuenta y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (54,45 €).



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Aplicación presupuestaria: 0902.241.226.02.05. Publicidad Agencia Desarrollo Local

Motivo: Factura del ejercicio 2023 de la que no consta en este Servicio de Intervención tramitación procedimental ordinaria sobre la contratación del gasto por lo que no puede ser aplicada al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito. Se inició expediente de contratación pero no se llegó a finalizar la tramitación del mismo.

Visto el informe de la Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente de fecha 19 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Administrativa de Administración General de fecha 18 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Tesorera de fecha 19 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de la prestación relacionada en la factura y que el importe es correcto. Visto el informe de la Técnica de Festejos de fecha 19 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Agente de Desarrollo Local de fecha 18 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de la prestación relacionada en la factura y que el importe es correcto. Visto el informe de la Interventora Accidental de fecha 15 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe del Jefe de Servicio de Administración General de fecha 20 de septiembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos.

Significando que previamente a la elevación de la presente propuesta al Pleno, la misma debe ser objeto de dictamen de la Comisión Informativa de Gobernanza

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: *Aprobación por procedimiento de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas relacionadas por un importe total de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (165.232,58 €), con cargo a las aplicaciones presupuestaria indicadas."*

INTERVENCIONES: *tras un breve debate se produce la votación.*

VOTACIÓN:

Sometida a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con CINCO VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y TRES ABSTENCIONES (concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: uno), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión de los nueve que la componen."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADO el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes y que componen la Corporación.

6.- EXPT. - 4798/2023 -DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A TODOS LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DE MARRUECOS

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, relativo a una "Declaración Institucional de apoyo a todos los afectados por el terremoto de Marruecos" firmada por los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el Ayuntamiento de Castrillón; PARTIDO POPULAR, VOX, IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, de fecha 20 de septiembre de 2023, se da cuenta de la Declaración cuyo texto se transcribe a continuación:

"Al amparo de lo dispuesto en los artículos 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2568/86, de 28 de noviembre, presentan al Pleno Municipal, para su adhesión, si procede, la siguiente DECLARACIÓN DE APOYO A TODOS LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO EN MARRUECOS remitida por la FEMP:

"El pasado 8 de septiembre Marruecos sufrió un devastador terremoto de una magnitud de 6,8 grados en la escala Richter que afectó principalmente al sur del país y que dejó miles de muertos y heridos, así como importantísimos daños materiales.

España fue el primer país en ofrecer su colaboración al Reino de Marruecos, y el primero al que se dirigió el país vecino en demanda de ayuda y cooperación. De hecho, el mismo sábado comenzaron a enviarse recursos, destacando un contingente de la UME, así como un equipo de Bomberos Unidos Sin Fronteras compuesto por profesionales voluntarios de todo el país. Al tiempo, durante el fin de semana se activaron las redes de ayuda, con destacada presencia del ámbito local.

La FEMP, en representación de los Gobiernos Locales españoles, y también desde el primer momento, se puso a disposición de las Entidades Locales marroquíes, a través de la asociación que las representa, con el objetivo de facilitar los medios que requiriesen, además de trasladar todo nuestro afecto y sentimiento por las víctimas mortales, los heridos, y la población afectada.

Paralelamente, la Federación Española de Municipios y Provincias ofreció todos sus medios a la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) al objeto de participar en los grupos de trabajo de cooperación y posibilitar una respuesta rápida y eficaz a la situación de emergencia (junto a Comunidades Autónomas y ONG humanitarias) en los que jugaremos un papel destacado por nuestra capacidad para llevar la información a todo el territorio de nuestro país, a través de las Entidades Locales, así como impulsar la implicación en los llamamientos de ayuda que se puedan ir produciendo a los Ayuntamientos, Diputaciones, Consells y Cabildos.

Además, y como en anteriores catástrofes, la FEMP, en representación de las Entidades Locales españolas, acuerda la siguiente Declaración Institucional:

1. Trasladamos toda nuestra solidaridad y afecto a la población marroquí, y a cuantas personas se hayan visto afectadas por el seísmo, y la hacemos extensiva a los residentes en nuestro país.

2. Nos sumamos a las iniciativas de ayuda a la población para paliar las terribles consecuencias del terremoto.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3. Nos ponemos a disposición del Gobierno de España, con todos nuestros medios, para colaborar en cualquier tipo de actuación humanitaria, en el marco de los mecanismos de ayuda activados”.

Se propone al Pleno Corporativo la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO.- La adhesión de la Corporación Municipal de Castrillón a la **DECLARACIÓN DE APOYO A TODOS LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO EN MARRUECOS** remitida por la FEMP, que ha quedado transcrita, así como dar traslado del presente acuerdo al citado organismo a los efectos oportunos.”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADA la “Declaración Institucional de apoyo a todos los afectados por el terremoto de Marruecos” presentada por los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el Ayuntamiento de Castrillón; PARTIDO POPULAR, VOX, IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, de fecha 20 de septiembre de 2023 que ha quedado transcrita, por UNANIMIDAD de los veintinueve Sres. Concejales asistentes y que componen la Corporación.

7.- EXPT.- 4799/2023 - DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO DE LA FEMP A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES EN LIBIA

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, relativo a una “Declaración Institucional de apoyo de la FEMP a los damnificados por las Inundaciones en Libia”, firmada por los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el Ayuntamiento de Castrillón; PARTIDO POPULAR, VOX, IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, de fecha 20 de septiembre de 2023, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Al amparo de lo dispuesto en los artículos 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2568/86, de 28 de noviembre, presentan al Pleno Municipal, para su adhesión, si procede, la siguiente DECLARACIÓN DE APOYO DE LA FEMP A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES EN LIBIA:

“La Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, en representación de los Gobiernos Locales españoles, manifiesta su apoyo y solidaridad con las personas afectadas por las terribles inundaciones sufridas en Libia a causa del ciclón Daniel.

Las noticias recibidas que, a cinco días del paso del ciclón, cifran en más 11.000 los fallecidos, más de 10.000 los desaparecidos y alrededor de 30.000 los desplazados, muestran una catástrofe humanitaria a la que no es posible ser ajeno. Por ello, la Federación ha manifestado su voluntad de colaborar en todo cuanto sea posible con los afectados y, nuevamente, ha manifestado a la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) su plena disposición a participar y respaldar las iniciativas que se adopten, así como a difundir entre los Gobiernos Locales españoles las diferentes vías y posibilidades de colaboración para ayudar a la población afectada.

Con la emisión de esta Declaración Institucional, la FEMP manifiesta:

1.- Su solidaridad y la de los Gobiernos Locales españoles con las familias de las personas heridas, fallecidas y desaparecidas, con los supervivientes, con quienes han sufrido la pérdida de sus hogares y enseres y, en general, con todos aquellos que se han visto afectados de algún modo.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2.- La intención de unirse a las iniciativas destinadas a prestar ayuda a la población en esta difícil etapa de duelo y reconstrucción tras las inundaciones

3.- La puesta a disposición del Gobierno de España de los medios disponibles en la Federación, así como de su capacidad de interlocución, comunicación e implicación de los Gobiernos Locales españoles en la tarea de apoyar a la población de Libia en momentos tan dramáticos”.

Se propone al Pleno Corporativo la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO.- La adhesión de la Corporación Municipal de Castrillón a la DECLARACIÓN DE APOYO DE LA FEMP A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES EN LIBIA, que ha quedado transcrita, así como dar traslado del presente acuerdo al citado organismo a los efectos oportunos.”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento “AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADA la “Declaración Institucional de apoyo de la FEMP a los damnificados por las Inundaciones en Libia”, presentada por los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el Ayuntamiento de Castrillón; PARTIDO POPULAR, VOX, IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, de fecha 20 de septiembre de 2023, que ha quedado transcrita, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes y que componen la Corporación.

EXPT.- 4919/2023 - MOCIÓN SOBRE EL USO DE LOS PATIOS ESCOLARES

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de la “Moción sobre el Uso de los Patios Escolares”, presentada por el Grupo Municipal PSOE, con fecha 26 de septiembre de 2023, cuyo texto se transcribe:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las instalaciones y dependencias de los Centros Docentes Públicos se destinan, en muchos casos, casi exclusivamente para los fines académicos que les son propios, lo que supone una limitada utilización del equipamiento social existente. Las diferentes leyes estatales de Educación hacen un reconocimiento explícito de la función e importancia social de los Centros Docentes Públicos y de la posibilidad de que las autoridades municipales utilicen los Centros Docentes Públicos, fuera del horario lectivo, para la realización de actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social. El objetivo final es lograr una mayor integración de los Centros en la vida social de los Municipios y potenciar la función educadora de los mismos, proyectándola y haciendo partícipe de ella al conjunto de la ciudadanía.

Recogiendo el sentir de la ciudadanía respecto a la carencia en Castrillón de espacios públicos de libre acceso, con el acondicionamiento adecuado para la realización de deportes y otras actividades de ocio al aire libre, el PSOE de Castrillón incluyó en el programa de gobierno municipal con el que concurrimos a las elecciones municipales de 2023 la apertura fuera del horario lectivo de las instalaciones exteriores de los centros educativos municipales de Castrillón. Esta demanda de familias, infancia, adolescentes y jóvenes, vecinas y vecinos de nuestro concejo, es el fundamento de esta moción que hoy presenta el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Castrillón.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Los Centros Escolares de nuestro municipio, en su mayoría, cuentan con unas instalaciones deportivas infrautilizadas. En las horas lectivas y durante los tiempos de recreo el alumnado puede disfrutar de las pistas e instalaciones, pero fuera del horario de clase estos recintos se cierran y no están disponibles para su uso en el tiempo libre. Es de conocimiento público que muchos de estos espacios están siendo utilizados de forma irregular, que para hacer uso de los mismos se han de saltar las vallas de los centros, produciéndose en ocasiones el deterioro de mobiliario público, sin olvidar la peligrosidad que este acto supone, siendo ésta una preocupación recurrente de madres y padres que demandan soluciones por parte de las Administraciones Públicas.

Desde el Grupo Municipal Socialista de Castrillón entendemos que podría darse un buen uso a dichas instalaciones públicas permitiendo el acceso a las mismas fuera del horario lectivo, fines de semana y en periodos vacacionales, para su disfrute por niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio interesados en la práctica del deporte o de cualquier actividad lúdica al aire libre. Aprovechando unas instalaciones ya existentes, se aumentaría de manera exponencial el número de espacios públicos disponibles de forma gratuita sin un coste excesivo para las arcas municipales, fomentando y facilitando un estilo de vida saludable y una alternativa de ocio. Estos "Patios Abiertos" se convertirían en un instrumento útil para el desarrollo de actividades sociales, deportivas, culturales o de similar índole. Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta esta Moción ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Castrillón del 29 de septiembre de 2023 y propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Poner en marcha a través de las Concejalías de Educación y Cultura y de Deportes, en coordinación con los equipos directivos de los centros educativos, el programa municipal de Patios Escolares Abiertos de Castrillón (PEAC), para que actúen como espacio de uso público para niñas, niños, adolescentes y jóvenes fuera de horario escolar, durante los fines de semana y en periodo de vacaciones escolares, dando así una alternativa de ocio ejercida de forma autónoma en un contexto seguro, gratuito y de proximidad.
- 2.- Requerir a la Alcaldía y/o a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castrillón la activación y puesta en marcha de dicho Programa en el presente curso escolar 2023/2024.
- 3.- Garantizar la continuidad del Programa durante los siguientes cursos escolares, sometido a la valoración, evaluación y actualización del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia y del Consejo Escolar Municipal.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó APROBADA la moción que ha quedado transcrita por MAYORÍA de diez votos (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PSOE: cinco y IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco), sin que se computasen votos en contra y figurando once abstenciones (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos) de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

EXPT.- 4934/2023 - MOCIÓN DIRIGIDA AL PLENO ORDINARIO DE SEPTIEMBRE PARA CONDENAR A LA ACCIÓN POLÍTICA BASADA EN INTERESES ESPÚREOS Y FALSEDADES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, relativo a una "Moción dirigida al Pleno de Castrillón para la Condena a la acción política basada en intereses espúreos utilizando la falsedad y la información sesgada para menospreciar y dañar personalmente a Concejales/as de la Corporación, así como a personal funcionario del Ayuntamiento" firmada por los Portavoces de los Grupos Municipales en el Ayuntamiento de Castrillón; IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, de fecha 26 de septiembre, cuyo texto se transcribe:

"Durante la legislatura anterior, el Gobierno saliente sufrió un hostigamiento continuado por el supuesto "caso Ferrota" en medios de comunicación, generando una tensión innecesaria en la dinámica interna municipal. La finalidad, como ha quedado demostrado, era intencionadamente maliciosa, temeraria y espuria y ha ocasionado daño político, económico y de imagen, repercutiendo, además, de forma negativa en varios servicios municipales implicados en el procedimiento.

Vox, a través de su concejal Alberto García Hevia dañó, así, la imagen política y personal de los concejales de los grupos de gobierno, usando el "caso Ferrota", y contribuyendo al hostigamiento público a través de las redes sociales, mientras los afectados no pudieron responder al estar inmersos en el procedimiento judicial. A esta estrategia se sumaron simpatizantes de VOX que, extendieron a través de redes sociales su hostigamiento público hacia las personas injustamente acusadas, que por prudencia tuvieron que restringir sus exposiciones públicas a momentos de resolución judicial.

Por otro lado, también resulto perjudicada el conjunto de la ciudadanía de Castrillón, que fue engañada y manipulada con información falsa, con el único objetivo de desacreditar al gobierno municipal. Se puso de esta forma, en cuestión el buen hacer municipal, llevándose la acusación más allá de lo necesario para clarificar las dudas, que ya se habían aclarado en el inicio del proceso, haciendo perder mucho tiempo tanto a la administración local, como a las instituciones judiciales. Asimismo, se perjudicó y se cuestionó a la empresa promotora de la obra, así como a las direcciones y personal técnico de la misma.

Durante casi 4 años, a pesar de no haber ningún indicio ni prueba fehaciente que sostuviera tales denuncias, se ha ido pervirtiendo el derecho legítimo a utilizar el sistema judicial con tal de mantener el mayor tiempo posible, la acusación de posible corrupción por delito de malversación de fondos públicos, con el único fin de dañar la imagen política y pública de las y los ediles y funcionarios denunciados, sin importar al denunciante y su partido (VOX), las consecuencias que estas denuncias falsas podrían traer:

- Primero, en 2019, presentando un recurso de reposición cuestionando el proceder del Ayuntamiento en el expediente, que es contestado en tiempo y forma con la desestimación de éste.*
- Segundo, en el año 2020, ante la fiscalía, instando un delito penal, que fue archivado en menos de 6 meses, por no darse las causas denunciadas.*
- Tercero, en el 2020, denuncia ante el tribunal de Cuentas, quien inicia un procedimiento de instrucción, que concluye en el año 2022, la inexistencia del delito por alcance contable. En este asunto, por supuesto, el Ayuntamiento no ve causa y la fiscalía tampoco. Los concejales y concejalas y funcionarios y funcionarias acusadas se ven ante la situación de tener que poner su patrimonio personal a disposición del juzgado, en un proceso de liquidación provisional, si bien finalmente no es así, porque se estima que no existe.*
- A pesar de ello y con el resultado de la investigación que no ve causa alguna, el concejal de Vox, Alberto García Hevia, aunque lo negara hasta la saciedad, en septiembre de 2023, interpone demanda contra 10 personas, provocando que se tenga que contratar servicios jurídicos y procuradores especialistas en la defensa de estos tipos de delito, asumiendo costes económicos, que algunos hemos tenido que adelantar y que a día de hoy todavía no han sido devueltos.*



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- *Previo al juicio a celebrar el 12 de abril de este mismo año, una vez que ya el concejal de VOX "se entera" que ha denunciado a 10 personas, decide proponer la desestimación de éste, y la no condena en costas, aconsejado por su nueva defensa jurídica, ya con la certeza de la pérdida del juicio y las altas costas previstas, que conllevaría continuar con él; cuestión esta última que las partes acusadas no admiten, pidiendo expresamente la imposición de costas, cuestión que el juzgado finalmente atiende en auto de junio de este mismo año, al considerar: o Que existía temeridad en la demanda, sin ningún tipo de fundamento y con la única motivación de dañar a los adversarios políticos. o La actividad de hostigamiento continuado que sufren los acusados por parte del demandante. o Continuación del procedimiento a pesar de lo instruido por el tribunal de cuentas y el allanamiento de la fiscalía y el propio ayuntamiento.*
- *Finalmente, en este mismo septiembre el tribunal de cuentas impone al demandante un total de 64.926,26€*

Una vez conocidos los autos y el proceso judicial, que hemos sufrido tanto la representación política como el personal municipal, consideramos pertinente que el pleno municipal se pronuncie al respecto.

Por ello, instamos al pleno de Castrillón que:

- *Haga denuncia pública del proceder de este concejal, que, con el apoyo de su partido VOX, ha llevado a cabo una práctica política que prostituye las instituciones y denigra el buen hacer político, no solo de los concejales y concejalas, sino también la honorabilidad del personal funcionario de este Ayuntamiento.*
- *Solicite tanto al señor D. Alberto García Hevia, como a su partido político VOX que pidan disculpas públicas a quienes estuvimos acusados injustamente, así como a las instituciones públicas en general por las horas de trabajo injustificadas, al Ayuntamiento de Castrillón y a sus vecinos y vecinas en particular, por utilizar su cargo de concejal electo para ensuciar con denuncias falsas e injurias, el nombre de Castrillón, de sus trabajadores y de sus representantes públicos."*

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó RECHAZADA la moción que ha quedado transcrita, al haber obtenido diez votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: cinco y PSOE: cinco), frente a once votos en contra (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos), sin ninguna abstención, de los veintiún Concejales asistentes y que componen la Corporación.

CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ORGANOS DE GOBIERNO

10.- RESOLUCIONES: DAR CUENTA.

Queda enterado el Pleno Corporativo de las siguientes resoluciones de Alcaldía:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº	Documento	Extracto	Fecha	Expediente
2176	LIC17I3DZ	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REALIZACION DE OBRAS ARREGLO DE FACHADAS	29/08/2023	2450/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REALIZACION DE OBRAS ARREGLO DE FACHADAS
2177	LIC17I3DX	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA CAMBIO DE AZULEJOS, CAMBIO BAÑERA POR DUCHA, ILUMINACION, PINTURA Y COLOCACION DE TARIMA EN LA VIVIENDA	29/08/2023	3121/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA CAMBIO DE AZULEJOS, CAMBIO BAÑERA POR DUCHA, ILUMINACION, PINTURA Y COLOCACION DE TARIMA EN LA VIVIENDA
2178	LIC17I3DW	TOMA DE RAZÓN: LICENCIA DE OBRA COLOCACION AZULEJOS BAÑO Y PINTURA	29/08/2023	3116/2023 - LICENCIA DE OBRA COLOCACION AZULEJOS BAÑO Y PINTURA
2179	LIC17I3DV	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE OBRA REPARACION COCINA	29/08/2023	3132/2023 - DECLARACION RESPONSABLE OBRA REPARACION COCINA
2180	PER17I26X	CONVENIOS DE COLABORACION CON AYUNTAMIENTO DE GOZON PARA USO BOLSA DE EMPLEO TAG	29/08/2023	2800/2018 - CONVENIOS DE COLABORACION PARA EL USO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO
2181	LIC17I3E1	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE ARREGLO COCINA	29/08/2023	3237/2023 - DECLARACION RESPONSABLE ARREGLO COCINA
2182	GIN17I5ZD	FACTURAS 2023	29/08/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2183	CON17I109	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 29/08/2023.	29/08/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 4131/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE SANITARIOS PORTÁTILES PARA SAN ADRIANO 4204/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 2 JUEGOS DE PORTERIAS DE FÚTBOL SALA + 2 JUEGOS DE REDES, PARA LAS PISTAS EXTERIORES DEL CP EL VALLÍN Y DEL CP MANUEL ALVAREZ IGLESIAS
2184	CUL17I1U7	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	29/08/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2185	CUL17I1U8	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	29/08/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2186	ALC17I05A	DELEGANDO FACULTADES CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL	29/08/2023	4213/2023 - SOLICITUD MATRIMONIO CIVIL
2187	URB17I0EL	ACTUACIONES EN CURSO SIN LICENCIA PAR 147 POL 31	30/08/2023	4453/2023 - ACTUACIONES EN CURSO SIN LICENCIA PAR 147 POL 31
2188	CON17I10E	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON. RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE	30/08/2023	2570/2023 - MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2189	CON17110F	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 30/08/2023.	30/08/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4440/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULO
2190	LIC1713EF	DEJAR SIN EFECTO CAMBIO DE TITULARIDAD PELUQUERIA MIXTA	30/08/2023	2499/2022 - CAMBIO DE TITULARIDAD PELUQUERIA MIXTA
2191	NOM1710GK	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE AGOSTO/2023	30/08/2023	4015/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE AGOSTO/2023
2192	NOM1710GL	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE AGOSTO/2023 (SESIONES MES JULIO)	30/08/2023	4015/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE AGOSTO/2023
2193	LIC1713EG	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA OBRA DE COLOCACION DE VIERTEGUAS	30/08/2023	3525/2023 - LICENCIA OBRA DE COLOCACION DE VIERTEGUAS
2194	LIC1713EI	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE DE OBRAS IMPERMEABILIZACION DE BALCONES Y PINTADO INTERIOR DE LOS MISMOS	30/08/2023	3265/2023 - DECLARACION RESPONSABLE DE OBRAS IMPERMEABILIZACION DE BALCONES Y PINTADO INTERIOR DE LOS MISMOS
2195	LIC1713EH	TOMA EN RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE PARA ACTUACION EN LOCAL DE CLINICA DE PSICOLOGIA	30/08/2023	1939/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA ACTUACION EN LOCAL DE CLINICA DE PSICOLOGIA
2196	LIC1713EJ	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO DE VENTANAS	30/08/2023	3255/2023 - DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO DE VENTANAS
2197	LIC1713EK	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PINTURA FACHADA VIVIENDA	30/08/2023	3331/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PINTURA FACHADA VIVIENDA
2198	PER1711UY	LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS. CONCURSO-OPOSICION DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO - TASA DE ESTABILIZACION.	30/08/2023	5567/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO - TASA DE ESTABILIZACION.
2199	PER1711VD	RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS. DOS PLAZAS DE CONSERJE - TASA DE ESTABILIZACION.	30/08/2023	5569/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE DOS PLAZAS DE CONSERJE - TASA DE ESTABILIZACION.
2200	LIC1713EM	TOMAR EN RAZÓN DECLARACION RESPONSABLE ANCUACIONES EN LOCALES CON ACTIVIDAD TRABAJOS DE PINTURA	30/08/2023	3219/2022 - DECLARACION RESPONSABLE ANCUACIONES EN LOCALES CON ACTIVIDAD TRABAJOS DE PINTURA
2201	LIC1713EB	CAMBIO DE TITULARIDAD OTROS CAFES Y BARES	30/08/2023	2304/2023 - CAMBIO DE TITULARIDAD CAFE BAR



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2202	CON17I10I	CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES). RESOLUCION CORRIGIENDO ERROR MATERIAL.	31/08/2023	557/2023 - CONTRATO DEL SUMINISTRO ALQUILER INSTALACION MANTENIMIENTO DESMONTAJE Y SERVICIOS AUXILIARES DE CARPAS JAIMAS Y ELEMENTOS AUXILIARES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD SAN ISIDRO PIEDRASBLANCAS Y DIA DE CASTRILLON Y SAN ADRIANO (CUATRO LOTES).
2203	CON17I10G	CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA RESTITUCION DE LA LEGALIDAD URBANISTICA CONSISTENTE EN EL MONTAJE Y RETIRADA DE CARTEL PUBLICITARIO EN AVD EL CAMPON Nº2 SALINAS. RESOLUCION CORRIGIENDO ERROR MATERIAL.	31/08/2023	2865/2023 - CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA RESTITUCION DE LA LEGALIDAD URBANISTICA CONSISTENTE EN EL MONTAJE Y RETIRADA DE CARTEL PUBLICITARIO EN AVD EL CAMPON Nº2 SALINAS
2204	INJ17I03V	SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	31/08/2023	4917/2022 - SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
2205	CON17I10K	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON. RESOLUCIÓN CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA RESOLUCIÓN 2188/2023, DE 30 DE AGOSTO, DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE	31/08/2023	2570/2023 - MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CASTRILLON
2206	FST17I00O	FIESTA FIN DE VERANO EN COTO CARCEDO 2023	01/09/2023	4294/2023 - FIESTA FIN DE VERANO EN COTO CARCEDO 2023
2207	DES17I1RK	SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES	01/09/2023	4917/2022 - SELECCION MONITOR/A LIMPIEZA ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
2208	PER17I24U	ANUNCIO RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS	01/09/2023	5580/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA OFICIAL CONDUCTOR/A - TASA DE ESTABILIZACION
2209	PER17I281	MANTENIMIENTO JORNADA COMPLETA TEI	01/09/2023	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2210	FST17I00P	FIESTA FIN DE VERANO EN COTO CARCEDO 2023	01/09/2023	4294/2023 - FIESTA FIN DE VERANO EN COTO CARCEDO 2023
2211	CON17I10N	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE BAYAS (CENTRO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE BAYAS). RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE.	01/09/2023	4142/2023 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE BAYAS (CENTRO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE BAYAS)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2212	ACT17I1GF	INSCRIPCION UNION DE HECHO	01/09/2023	4586/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
2213	ACT17I1GE	INSCRIPCION UNION DE HECHO	01/09/2023	4585/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
2214	GIN17I6DT	DECRETO F/2023/88	01/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2215	PER17I282	SUPLENCIA DE OFICIAL PINTORA	01/09/2023	181/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES OPERARIOS/AS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2216	PER17I284	SUSTITUCION COORDINADORA SERVICIOS SOCIALES	01/09/2023	599/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ASISTENTE SOCIAL 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2217	PER17I286	SUSTITUCION COMISARIO JEFE POLICIA LOCAL	01/09/2023	435/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - SUBINSPECTOR DE POLICIA LOCAL 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2218	CON17I10P	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 1/9/2023.	01/09/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4546/2023 - Contrato menor de servicios de limpieza vegetal de fincas sitas en Avda. El Campón, Salinas (parcelas 15,17,18 y 63, todas ellas del polígono 11)
2219	CON17I10Q	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 1/9/2023.	01/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4549/2023 - Contrato menor de suministros de material de fontanería para instalación en las fiestas
2220	LIC17I3GQ	OBRAS SIN LICENCIA FINCA LA LLOSA SITA EN LLANTERU Nº 9 - SANTIAGO DEL MONTE	01/09/2023	4563/2023 - OBRAS SIN LICENCIA FINCA LA LLOSA SITA EN LLANTERU Nº 9 - SANTIAGO DEL MONTE
2221	PER17I287	SUSTITUCION OFICIAL CALDERERO POR IT	04/09/2023	1888/2015 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A OPERARIO/A 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2222	GIN17I6EF	DECRETO F 2023/89	04/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2223	GIN17I6DE	FACTURAS 2023	04/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2224	CON17I10T	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 4/9/2023.	04/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4194/2023 - Contrato menor de servicios de subsanación de anomalías en vehículo municipal 5496CDX detectadas en ITV 4483/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO AUTOCARES VISITA T.E DINAMIZANDO CASTRILLON AL IAPRL 4554/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACION DE BANDEROLAS PLAYA
2225	GYR17I4BF	COMPRAVENTA	04/09/2023	804/2022 - COMPRAVENTA
2226	GYR17I4BG	SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA PROTOCOLO4 458	04/09/2023	1283/2022 - SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA PROTOCOLO4 458
2227	GYR17I4BH	DECLARACION PLUSVALIA. CV FINCA PROTOCOLO 339. ACTA CONCLUSION EXPEDIENTE DE DOMINIO. PROTOCOLO 2814	04/09/2023	1341/2022 - DECLARACION PLUSVALIA. CV FINCA PROTOCOLO 339. ACTA CONCLUSION EXPEDIENTE DE DOMINIO. PROTOCOLO 2814
2228	GYR17I4BE	COMPRAVENTA FINCA	04/09/2023	729/2022 - COMPRAVENTA FINCA
2229	GYR17I4BD	SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA FINCA	04/09/2023	625/2022 - SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA FINCA
2230	PER17I289	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE MONITOR DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 2022-2023": INTEGRACION Y EMPLEO	04/09/2023	5111/2022 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE EMPLEO "CASTRILLON 20222023": INTEGRACION Y EMPLEO
2231	CON17I112	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 4/9/2023.	04/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4576/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 25 ABANICOS DE MADERA PARA PROTOCOLO DE ALCALDÍA
2232	CON17I111	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4/9/2023.	04/09/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4267/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO LUZ EN LA FIESTA DE SAN ADRIANO
2233	CON17I115	CONTRATO DE SUMNISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE LICENCIAS ANTIVIRUS. RESOLUCION INICIANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION.	05/09/2023	4578/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE LICENCIAS ANTIVIRUS
2234	GIN17I6FU	FACTURAS 2023	05/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2235	GYR17I4BP	SOLICITUD DE RETIRADA DE ARBOL EN ACERA MUNICIPAL	05/09/2023	3282/2023 - SOLICITUD DE RETIRADA DE ARBOL EN ACERA MUNICIPAL
2236	FST17I0P3	DIA DEL SOCIO EN SAN ADRIANO 2023	06/09/2023	4276/2023 - DIA DEL SOCIO EN SAN ADRIANO 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2237	PER17I28H	LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS OFICIAL ALBAÑIL	06/09/2023	5579/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑIL
2238	FST17I0P5	DIA DEL SOCIO EN SAN ADRIANO 2023	06/09/2023	4276/2023 - DIA DEL SOCIO EN SAN ADRIANO 2023
2239	PER17I28K	SUSTITUCION NOTIFICADOR	06/09/2023	153/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A CONSERJE 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2240	GYR17I4C4	COMPRAVENTA FINCA	06/09/2023	740/2022 - COMPRAVENTA FINCA
2241	GYR17I4C8	LIQUIDACION IMPUESTO INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS. CAUSANTE B.G.V. DNI ***9824**	06/09/2023	1484/2022 - LIQUIDACION IMPUESTO INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS. CAUSANTE B.G.V. DNI ***9824**
2242	GYR17I4C7	SOLICITUD DE LIQUIDACION DE INCREMENTOS DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA IIVTNU. CAUSANTE M.M.G.G. DNI ***0566**	06/09/2023	1409/2022 - SOLICITUD DE LIQUIDACION DE INCREMENTOS DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA IIVTNU. CAUSANTE M.M.G.G. DNI ***0566**
2243	GYR17I4C6	COMPRAVENTA PROTOCOLO 351	06/09/2023	1397/2022 - COMPRAVENTA PROTOCOLO 351
2244	GYR17I4C5	COMPRAVENTA FINCA. PROTOCOLO 202	06/09/2023	1304/2022 - COMPRAVENTA FINCA. PROTOCOLO 202
2245	OYS17I2A8	ALTA AGUA VIVIENDA	06/09/2023	4620/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2246	OYS17I2A7	ALTA AGUA VIVIENDA	06/09/2023	4622/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2247	OYS17I2A6	ALTA AGUA VIVIENDA	06/09/2023	4556/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2248	OYS17I2A5	REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO M.M.C. CTRO. 9056	06/09/2023	4489/2023 - REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO M.M.C. CTRO. 9056



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2249	CON17I116	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5/9/2023	06/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4455/2023 - Contrato menor de suministro de carburador Stihl para reparación de máquina desbrozadora 4456/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO MATERIAL PARA BOTIQUIN 4457/2023 - Contrato menor de suministros de recambios para mantenimiento vehículos del parque móvil municipal 4458/2023 - Contrato de suministro de dispensadores de papel para edificios municipales 4547/2023 - Contrato menor de suministros de pintura para el mantenimiento de los centros escolares del Concejo 4551/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL AYTO. 4557/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 10 EJEMPLARES DEL LIBRO "OLAS PARA VOLAR III" 4580/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BANDERAS PLAYAS 4590/2023 - Contrato menor de suministro de guantes y toallitas para pintores. 4596/2023 - Contrato menor de suministro de pantallas y lámparas LED para mantenimiento colegios públicos.
2250	FST17I0PE	FIESTA DE SAN ADRIANO 2023	07/09/2023	4009/2023 - FIESTA DE SAN ADRIANO 2023
2251	PER17I28S	APROBACION BASES PROCEDIMIENTO SELECTIVO OPERARIOS	07/09/2023	3644/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2020 3645/2022 - CONVOCATORIA BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑOS 2021
2252	PER17I28V	APROBACION BASES PROCEDIMIENTO SELECTIVO OFICIAL ALBAÑIL	07/09/2023	3644/2022 - CONVOCATORIA, BASES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA LA PROVISION DE LAS PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑO 2020
2253	PER17I28X	ABONO VACACIONES NO DISFRUTADAS PERSONAL SOCORRISMO	07/09/2023	2392/2023 - PLAN SAPLA 2023 SALVAMENTO Y SOCORRISMO. NOMBRAMIENTO INTERINO DE SOCORRISTAS ACUATICOS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2254	EST17I076	ALTAS PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES SEPTIEMBRE 2023	07/09/2023	93/2023 - VARIACIONES PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES AÑO 2023 94/2023 - DOCUMENTACION ALTAS PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES AÑO 2023
2255	OYS17I2AS	ALTA AGUA VIVIENDA	07/09/2023	4633/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2256	OYS17I2AR	ALTA AGUA VIVIENDA	07/09/2023	4629/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2257	OYS17I2AQ	ALTA AGUA VIVIENDA	07/09/2023	4627/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2258	ACT17I1GL	DESIGNACION SUPLENTE COMISION VALORACION Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA. (PRINCIPADO DE ASTURIAS) - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027- DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN CONSEJOS SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ALCALDIA	07/09/2023	3487/2023 - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027- DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN CONSEJOS SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ALCALDIA
2259	GYR17I4CN	COMPRAVENTA PISO, GARAJE Y TRASTERO	07/09/2023	2225/2022 - COMPRAVENTA PISO, GARAJE Y TRASTERO
2260	GYR17I4CM	COMPRAVENTA PISO	07/09/2023	1651/2022 - COMPRAVENTA PISO
2261	GYR17I4CL	SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. CAUSANTE V.C.R. DNI ***7498**	07/09/2023	1632/2022 - SOLICITUD LIQUIDACION PLUSVALIA. CAUSANTE V.C.R. DNI ***7498**
2262	GYR17I4CK	LIQUIDACION PLUSVALIA VVDA. C/ FUENTE EL HORTAL Nº 2. - PIEDRAS BLANCAS. PROTOCOLO 270	07/09/2023	1586/2022 - LIQUIDACION PLUSVALIA VVDA. C/ FUENTE EL HORTAL Nº 2. - PIEDRAS BLANCAS. PROTOCOLO 270
2263	CUL17I1Z2	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	07/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2264	CUL17I1Z3	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	07/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2265	CON17I11J	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 7/9/2023.	07/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4626/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE LIMPIEZA APARCAMIENTO EN SAN ADRIANO
2266	ALC17I05S	DELEGANDO FACULTADES CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	11/09/2023	4752/2022 - SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
2267	AMJ17I0A6	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024	11/09/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024
2268	CON17I11K	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 11/09/2023.	11/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4618/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE SOBRES PARA EL AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2269	PER17I2A1	SUSTITUCION FUNCIONARIOS HABILITACION NACIONAL - INTERVENTOR	12/09/2023	569/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - TÉCNICO DE PATRIMONIO 2038/2014 - COBERTURA DE VACANTES DE LOS PUESTO RESERVADOS A FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARACTER ESTATAL . NOMBRAMIENTOS ACCIDENTALES. 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2270	ACT17I1H1	LICENCIA PARA OBRA REHABILITACION DE VIVIENDA	12/09/2023	4739/2022 - LICENCIA PARA OBRA REHABILITACION DE VIVIENDA
2271	AGE17I2PT	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12/09/2023	4689/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION DE ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE
2272	AGE17I2PS	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12/09/2023	4686/2023 - NO PRESENTAR SEGURO CIVIL OBLIGATORIO
2273	AGE17I2PR	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12/09/2023	4684/2023 - NO PRESENTAR LICENCIA DE APERTURA
2274	AGE17I2PQ	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12/09/2023	4679/2023 - DENUCIA POR CARECER DE CARTELES ENUNCIATIVOS DE HORARIO
2275	AGE17I2OT	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	12/09/2023	3659/2023 - DENUNCIA POR EMISION DE MUSICA AMPLIFICADA SIN LICENCIA
2276	URB17I0F2	DENUNCIA POR OBRAS EN FINCA, EN LOS CARBAYOS, NAVECES	12/09/2023	4448/2023 - DENUNCIA POR OBRAS EN FINCA, EN LOS CARBAYOS, NAVECES
2277	GYR17I4EU	COMPRAVENTA VIVIENDA	13/09/2023	2509/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA
2278	GYR17I4EV	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE	13/09/2023	3024/2022 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE
2279	GYR17I4ET	COMPRAVENTA VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO PROTOCOLO 324	13/09/2023	2402/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO PROTOCOLO 324
2280	GYR17I4ES	COMPRAVENTA VIVIENDA Y GARAJE-TRASTERO PROTOCOLO 653	13/09/2023	2287/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA Y GARAJE-TRASTERO PROTOCOLO 653
2281	ACT17I1HP	SOLICITUD INSCRIPCION UNION DE HECHO	13/09/2023	4661/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
2282	LIC17I3JE	TOMA EN RAZÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES CLINICA DENTAL	13/09/2023	1717/2021 - CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES CLINICA DENTAL
2283	OYS17I2B6	ALTA AGUA FINCA	13/09/2023	4249/2022 - INSTALACION CASETA DE APEROS 3017/2023 - ALTA AGUA FINCA
2284	ACT17I1HQ	INSCRIPCION UNION DE HECHO	13/09/2023	4669/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
2285	AGE17I2QN	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	13/09/2023	4690/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO SUELTO POR LA LOCALIDAD DE RAICES NUEVO, INVADIENDO LA CALZADA, CON RIESGO PARA LA CIRCULACION)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2286	PER17I2AE	SUSTITUCION JEFATURA OFICINA TECNICA MUNICIPAL	13/09/2023	5077/2022 - NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJO DE TECNICA SUPERIOR ARQUITECTA 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2287	AGE17I2QO	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	13/09/2023	4696/2023 - DENUNCIA POR EMISION DE MUSICA AMPLIFICADA SIN LICENCIA O AUTORIZACION
2288	PER17I2AA	ABONO DE DIETAS TRIBUNAL	13/09/2023	5575/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE OBRAS - TASA DE ESTABILIZACION.
2289	PER17I2AF	APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO ASPIRANTES	13/09/2023	5576/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL ELECTRICISTA - TASA DE ESTABILIZACION.
2290	OYS17I2B7	CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASEOS MARITIMOS DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE CASTRILLON.	13/09/2023	504/2022 - CONTRATO DEL SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE RENOVACION Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASEOS MARITIMOS DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE CASTRILLON DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO 2720/2022 - CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACION Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PASEOS MARITIMOS DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE CASTRILLON.
2291	OYS17I2B8	SOLICITUD REPARACION TUBERIA DE DESAGÜE GENERAL POR ROTURA DEBIDO A HUNDIMIENTO DE CARRETERA	13/09/2023	3980/2023 - SOLICITUD REPARACION TUBERIA DE DESAGÜE GENERAL POR ROTURA DEBIDO A HUNDIMIENTO DE CARRETERA
2292	GYR17I4EW	COMPRAVENTA	13/09/2023	3292/2022 - COMPRAVENTA
2293	CUL17I2OI	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	13/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2294	AGE17I2QP	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	13/09/2023	4697/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION SOBRE HORARIO DE CIERRE
2295	CUL17I2OJ	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	13/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2296	PER17I2AH	NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A CONSERJE PARA CUBRIR BAJA POR IT	13/09/2023	1842/2022 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE CONSERJE (ACUERDO PLENO 1-4-2019) 4634/2023 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A CONSERJE PARA CUBRIR BAJA POR IT



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2297	PER17I2AW	SUSTITUCION OFICIAL PINTORA	14/09/2023	181/2022 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE TRES OPERARIOS/AS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2298	CUL17I20P	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	14/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2299	CUL17I20Q	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	14/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2300	PER17I1PM	LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, DESIGNACIÓN Y CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL	14/09/2023	5582/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE OFICIAL PINTOR/A - TASA DE ESTABILIZACION.
2301	POL17I34I	SOLICITA GUIA PERTENENCIA PARA CARABINA GAMO CFX	14/09/2023	3283/2023 - SOLICITA GUIA PERTENENCIA PARA CARABINA GAMO CFX
2302	POL17I34H	SOLICITA LICENCIA DE ARMAS	14/09/2023	3031/2023 - SOLICITA LICENCIA DE ARMAS
2303	CON17I122	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 14-09-2023	14/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4603/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ANIMACIÓN PARA EL MERCADO ECOLÓGICO
2304	DES17I1SU	PREMIOS EMPRESARIALES	14/09/2023	4152/2023 - PREMIOS EMPRESARIALES
2305	CUL17I20S	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	14/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2306	AGE17I2RE	RESOLUCION REINTEGRO DE DAÑOS	14/09/2023	3594/2023 - ACCIDENTE DE CIRCULACION CON DAÑOS EN BOLARDO C/ 1º DE MAYO (ALCOHOLEMIA 3543-FGW)
2307	PER17I26R	RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	14/09/2023	5583/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE CINCO PLAZAS DE OPERARIO/A (UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTE AL TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD) - TASA DE ESTABILIZACION.
2308	OYS17I2BI	REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO ANA MARIA GARCIA RODRIGUEZ. CTRO. 6203	14/09/2023	4663/2023 - REFORMA ACOMETIDA ABASTECIMIENTO ANA MARIA GARCIA RODRIGUEZ. CTRO. 6203
2309	CUL17I20R	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	14/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2310	OYS17I2BM	RENOVACION DE LA IMPULSION DE ORBON Y ADECUACION DE LA RED DE DISTRIBUCION	14/09/2023	699/2022 - RENOVACION DE LA IMPULSION DE ORBON Y ADECUACION DE LA RED DE DISTRIBUCION
2311	OYS17I2BJ	ALTA AGUA VIVIENDA	14/09/2023	4666/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2312	GYR17I4FP	LIQUIDACIONES TELEASISTENCIA DOMICILIARIA MAYO 2023	15/09/2023	58/2023 - BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2313	AGE17I2SI	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	15/09/2023	4733/2023 - DENUNCIA A BAÑISTA EN PLAYA DE BAYAS (INFRACCION TIFICADA COMO GRAVE DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLAYAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON)
2314	OYS17I2C7	ALTA ALCANTARILLADO	15/09/2023	4715/2023 - ALTA ALCANTARILLADO
2315	OYS17I2C6	ALTA AGUA VIVIENDA	15/09/2023	4714/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2316	ACT17I1IL	CAMBIO DE REPRESENTANTE GRUPO MUNICIPAL VOX EN EL CONSEJO DE LA MUJER - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027-DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN CONSEJOS SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ALCALDIA	15/09/2023	3487/2023 - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027- DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN CONSEJOS SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES EXTERNAS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ALCALDIA
2317	AGE17I2SL	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	15/09/2023	4744/2023 - DENUNCIA POR MOLESTIAS VECINALES PROCEDENTES DEL ALBERGUE ALAMAR (C/ PRINCIPE DE ASTURIAS Nº 69, SALINAS)
2318	PER17I2B9	DESIGNACION MIEMBROS MESAS GENERALES DE NEGOCIACION DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON	15/09/2023	3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023 3903/2023 - MESAS GENERALES DE NEGOCIACION DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON AÑOS 2023-2027
2319	AGE17I2QQ	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	18/09/2023	4700/2023 - QUEJA POR MOLESTIAS POR RUIDOS DEL GIMNASIO TAXUS
2320	AGE17I2QR	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	18/09/2023	4701/2023 - QUEJA MOLESTIAS POR RUIDOS (GIMNASIO TAXUS; INCUMPLIMIENTO RESOLUCION ALCALDIA DE PARALIZACION INMEDIATA DE LA ACTIVIDAD)
2321	AGE17I2SM	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	18/09/2023	4748/2023 - DENUNCIA POR CELEBRACION DE CONCIERTO SIN AUTORIZACION (TERRAZA EXTERIOR CLUB ESPARTAL)
2322	CON17I12H	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 18/9/2023.	18/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4292/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO VISITA FORMATIVA PARQUE DE LA VIDA T.E DINAMIZANDO CASTRILLON 4569/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA POR EL PROCURADOR D. MANUEL GARROTE BARBÓN 4623/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la tala de árbol en Camino Valboniel nº 18 de Piedrasblancas. EXPTE. 3282/2023.
2323	GYR17I4HA	TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE C.R.R.	18/09/2023	3688/2022 - TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE C.R.R.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2324	GYR17I4H9	COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 238	18/09/2023	2301/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 238
2325	GYR17I4H8	COMPRAVENTA DE PROMOTOR CON SUBROGACIÓN Y NOVACIÓN DE HIPOTECA PROTOCOLO 2223	18/09/2023	2294/2022 - COMPRAVENTA DE PROMOTOR CON SUBROGACIÓN Y NOVACIÓN DE HIPOTECA PROTOCOLO 2223
2326	GYR17I4H7	COMPRAVENTA SUELO SIN EDIFICAR PROTOCOLO 2678	18/09/2023	2292/2022 - COMPRAVENTA SUELO SIN EDIFICAR PROTOCOLO 2678
2327	ACT17I1J1	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE UNIÓN DE HECHO	18/09/2023	4761/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE UNIÓN DE HECHO
2328	CON17I12K	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 18/9/2023.	18/09/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 4290/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO MATERIAL DE OFICINA 4707/2023 - Contrato menor de suministro para el alquiler por tres meses de los vehículos TOYOTA HYLUX 6919KJW, PEUGEOT BOXER 3797JMR y NISSAN X-TRAIL O273JLX. Periodo de 15 de septiembre a 14 de diciembre 2023.
2329	DES17I1TS	CONVENIO DE COLABORACION ESCUELAS INFANTILES 0-3 AÑOS CURSO 2022/2023	18/09/2023	4980/2022 - CONVENIO DE COLABORACION ESCUELAS INFANTILES 0-3 AÑOS CURSO 2022/2023
2330	AMJ17I0AG	BONIFICACIONES ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024	18/09/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024
2331	PER17I2BO	NOMBRAMIENTO INTERINO DE AGENTE DE POLICIA LOCAL	18/09/2023	1365/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 4082/2023 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE AGENTE DE POLICIA LOCAL
2332	FST17I0PL	SOLICITUD AUTORIZACION PARA CELEBRACION DE FIESTA SANTA TECLA	19/09/2023	3635/2023 - SOLICITUD AUTORIZACION PARA CELEBRACION DE FIESTA SANTA TECLA
2333	LIC17I3LT	INSTALACION DE PISCINA PREFABRICADA	19/09/2023	1113/2021 - INSTALACION DE PISCINA PREFABRICADA
2334	FST17I0PN	SOLICITUD AUTORIZACION PARA CELEBRACION DE FIESTA SANTA TECLA	19/09/2023	3635/2023 - SOLICITUD AUTORIZACION PARA CELEBRACION DE FIESTA SANTA TECLA
2335	CON17I12Q	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 19/9/2023.	19/09/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 4614/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la subsanación deficiencias apreciadas en ITV del vehículo FORD TRANSIT O-0384-BS. 4680/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la gestión del servicio "LINEA VERDE" 4722/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la ampliación del parque infantil de San Juan de Nieva.
2336	AMJ17I0AH	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024	19/09/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024
2337	FST17I0PP	SOLICITUDES FESTEJOS 2023	19/09/2023	590/2023 - SOLICITUDES FESTEJOS 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2338	CON17I12R	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 19/9/2023.	19/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4433/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO: SESION DE NUTRICION EN TALLER "DEJAR DE FUMAR" 4591/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la administración de vacunas, tratamiento y guardería de un perro por el periodo de un mes. 4594/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la vacunación, tratamiento y esterilización de conejo. 4616/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la revisión de anomalías en sistema alumbrado del vehículo de la Policía Local 7950JXC. 4675/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la retirada de aseos móviles de las playas El Sablón y Santa María del Mar 4693/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACION VEHICULO FORD RANGER 4725/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el mantenimiento preventivo/correctivo anual para las bombas de calor del colegio de San Amaro (Pillarno).
2339	LIC17I3M6	LICENCIA DE LEGALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE NAVE PARA USO GIMNASIO	19/09/2023	513/2023 - OBRAS SIN LICENCIA GIMNASIO TAXUS
2340	GIN17I6SD	FACTURAS 2023	19/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2341	PER17I2BX	SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AGOSTO 2023	19/09/2023	316/2023 - SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2342	PER17I2BU	MODIFICACION PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA DOTACION DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE REVISION DE PLANEAMIENTO GENERAL	19/09/2023	1053/2021 - PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA DOTACION DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE REVISION DE PLANEAMIENTO GENERAL (UNIDAD TECNICA DE PLANEAMIENTO) 3686/2021 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A TECNICO/A DE PLANEAMIENTO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO CON DESTINO A LA OFICINA TECNICA MUNICIPAL
2343	CTE17I1RK	SOLICITUD LICENCIA PARA REBAJAR BORDILLO E INCLINACION DE BALDOSAS PARA VADO	19/09/2023	4677/2022 - SOLICITUD LICENCIA PARA REBAJAR BORDILLO E INCLINACION DE BALDOSAS PARA VADO
2344	CTE17I1RJ	ALTA ALCANTARILLADO	19/09/2023	3244/2023 - ALTA ALCANTARILLADO



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2345	GYR17I4KA	MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023	19/09/2023	64/2023 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023
2346	CTE17I1RI	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA ACOMETIDA DE ABASTECIMIENTO	19/09/2023	1720/2023 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA ACOMETIDA DE ABASTECIMIENTO
2347	PER17I2BT	ABONO RENOVACION PERMISO CONDUCCION	19/09/2023	446/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL
2348	PER17I2BZ	HORAS EXTRAORDINARIAS AGOSTO 2023	19/09/2023	317/2023 - HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2349	DES17I1T4	EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA	19/09/2023	853/2022 - EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA
2350	AGE17I2TM	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4792/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE VENTA AMBULANTE
2351	AGE17I2TJ	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4791/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE VENTA AMBULANTE
2352	AGE17I2TD	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4790/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE VENTA AMBULANTE
2353	AMJ17I0AN	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024	20/09/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 20232024
2354	AGE17I2TU	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4794/2023 - DENUNCIA A LA OM DE USO Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS DE CASTRILLON, POR DESOBEDIENCIA A SOCORRISTA EN SALINAS
2355	OYS17I2CL	ALTA AGUA VIVIENDA	20/09/2023	4769/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
2356	CTE17I1S0	DECLARACION RESPONSABLE TALA Y SACA EN LLAO, POL 69 - PARCELAS 264, 260, 250	20/09/2023	1706/2023 - DECLARACION RESPONSABLE TALA Y SACA EN LLAO, POL 69 - PARCELAS 264, 260, 250
2357	AGE17I2T2	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4787/2023 - DENUNCIA POR CELEBRACION DE CONCIERTO SIN AUTORIZACION
2358	AGE17I2T3	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4784/2023 - DENUNCIA POR CELEBRACION DE CONCIERTO SIN AUTORIZACION
2359	AGE17I2T4	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4788/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO SUELTO C/ REY SILO, PIEDRASBLANCAS)
2360	AGE17I2T5	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	20/09/2023	4789/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE VENTA AMBULANTE
2361	CON17I12W	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE NUEVE LICENCIAS DE AUTOCAD LT.	20/09/2023	1245/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE NUEVE LICENCIAS DE AUTOCAD LT.
2362	BIE17I0Q0	AUTORIZACION OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON MÁSTIL Y ESPEJO VIAL.	20/09/2023	5096/2021 - LICENCIA OBRA MENOR PARA COLOCACION DE MASTIL Y ESPEJO VIAL



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2363	CON17I12Z	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 20/9/2023.	20/09/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 3820/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la sustitución de placas rotas en fachada del centro cultural Valey de Piedrasblancas. 4192/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS POR LA LIMPIEZA DEL PRAO DE LA FIESTA DE SAN ADRIANO
2364	DES17I1V2	EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA (RED PUEBLOS DEL SURF 2º FASE) NEXT GENERATION	20/09/2023	4765/2023 - EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA (RED PUEBLOS DEL SURF 2º FASE) NEXT GENERATION
2365	PER17I2C6	APROBACION BASES SELECCION BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	20/09/2023	4717/2023 - CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
2366	PER17I2C5	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2023 - ESTADILLOS 49 A 53/2023	20/09/2023	319/2023 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2023
2367	DES17I1VG	SOLICITUD SUBVENCION OMIC	20/09/2023	2139/2023 - SOLICITUD SUBVENCION OMIC



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2368	CON17I130	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 20/9/2023.	20/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4597/2023 - Contrato menor de suministro de cemento rápido para mantenimiento edificios públicos. 4600/2023 - Contrato menor de suministro de botas de seguridad para personal Obras y Servicios. 4601/2023 - Contrato menor de suministro de tirante para brazo desbrozadora del tractor LAMBORGHINI E-3821-BBV 4602/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PROGRAMA DE DISEÑO PARA PROMOCIONAR CASTRILLÓN 4606/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación bajantes canalón del gimnasio del colegio Maestro José Luis García Rodríguez (Campiello). 4607/2023 - Contrato menor de suministro de cable, lámparas, automáticos y pequeño material para mantenimiento del alumbrado público. 4608/2023 - Contrato menor de suministro de asfalto en frío para mantenimiento de vías públicas. 4610/2023 - Contrato menor de suministro de grifos y accesorios para mantenimiento instalaciones sanitarias colegios. 4611/2023 - Contrato menor de suministro de recambios para reparación vehículo C-MAX 7950JXC 4619/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento de edificios públicos municipales. 4651/2023 - Contrato menor de suministro de placa base para reparación sierra calar taller carpintería 4654/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE TARJETAS DE VISITA CONCEJALES IZQUIERDA UNIDA 4673/2023 - Contrato menor de suministro de desconector de batería para pala mecánica FERMEC E-6572-BCB 4677/2023 - Contrato menor de suministro de materiales a sustituir en instalación calefacción Aulas Culturales (antiguo cuartel de Piedrasblancas).
2369	BIE17I0Q3	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO	20/09/2023	4753/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO
2370	DES17I1VI	SUBVENCION DIRECTA PLAN CORRESPONSABLES ANUALIDAD 2023	20/09/2023	4782/2023 - SUBVENCION DIRECTA PLAN CORRESPONSABLES ANUALIDAD 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2371	OYS17I2CW	CONSUMOS PUNTUALES DANIEL HALPERN SERRA	21/09/2023	4809/2023 - CONSUMOS PUNTUALES DANIEL HALPERN SERRA
2372	AGE17I2UD	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/09/2023	4812/2023 - INFRACCION A LA OM REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
2373	PER17I2CG	DESIGNACION MIEMBRO TRIBUNAL ESTABILIZACION AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	21/09/2023	1940/2009 - FUNCIONARIA DE CARRERA - AGENTE DE DESARROLLO LOCAL 3537/2023 - SOLICITUDES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS PARA DESIGNACION DE MIEMBROS TRIBUNAL CALIFICADOR
2374	AGE17I2UC	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/09/2023	4797/2023 - DENUNCIA A LA OM DE USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLAYAS DE CASTRILLON, POR PERRO SUELTO EN PLAYA DEL ESPARTAL
2375	AGE17I2UE	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO	21/09/2023	4814/2023 - INFRACCION A LA OM REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
2376	LIC17I3OF	TOMA EN RAZÓN CAMBIO TITULARIDAD OTROS CAFES Y BARES	21/09/2023	2591/2023 - SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD OTROS CAFES Y BARES
2377	CON17I136	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS: LOTE 1- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN SANTA MARIA DEL MAR, NAVECES, LA MURIEGANA Y LA BRAÑA. LOTE 2- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN PIPE, BUJANDI, PULIDE, LA BURIA Y ORBON. LOTE 3- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN LA PLATA, VALBONIEL, TEBOYAS, LA CURTIA Y EL POZO EL FRAILE, CASTRILLON. RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE.	21/09/2023	4836/2023 - CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS: LOTE 1- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN SANTA MARIA DEL MAR, NAVECES, LA MURIEGANA Y LA BRAÑA. LOTE 2- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN PIPE, BUJANDI, PULIDE, LA BURIA Y ORBON. LOTE 3- PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CAMINOS EN LA PLATA, VALBONIEL, TEBOYAS, LA CURTIA Y EL POZO EL FRAILE, CASTRILLON.
2378	LIC17I3NR	CLAUSURA Y PRECINTO GIMNASIO TAXUS SITO EN CAMINO DE VALBONIEL Nº2 PIEDRASBLANCAS	21/09/2023	2537/2018 - DECLARACION RESPONSABLE APERTURA ACTIVIDADES DEPORTIVAS
2379	CUL17I245	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	21/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2380	CUL17I246	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	21/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2381	CUL17I248	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	21/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2382	CON17I135	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 21/9/2023.	21/09/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 3477/2023 - CONTRATO MENOR DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICION DEL "PROYECTO TRANSIT - ORIENTACION VOCACIONAL Y EMPODERAMIENTO PARA LA PREVENCION DEL ABANDONO ESCOLAR" 4713/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA DE LA EJECUCION DE CUBIERTA EN FUENTE-LAVADERO SITA EN LA PLATA.
2383	CUL17I247	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	21/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
2384	CON17I134	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 21/9/2023.	21/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4418/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO AUTOCARES VISITA PARQUE DE LA VIDA 4708/2023 - SERVICIO DE REPERACIÓN SEMÁFORO BOLARDO CALLE PABLO IGLESIAS 4724/2023 - CONTRATO MENOR SEGURO ACCIDENTES ALUMNADO EEI EL CARBAYO CURSO 2023/24
2385	PER17I2CT	ABONO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	21/09/2023	2391/2023 - LLAMAMIENTO SOCORRISTAS ACUATICOS CON RELACION LABORAL INDEFINIDA NO FIJA, DE CARACTER DISCONTINUO AÑO 2023
2386	AGE17I2VD	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/09/2023	4833/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE, POR PERRO SUELTO EN LA VIA PUBLICA
2387	AGE17I2UF	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/09/2023	4817/2023 - DENUNCIA DE INFRACCION A LA OM REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON
2388	AGE17I2US	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/09/2023	4820/2023 - MOLESTIAS POR RUIDOS EN VIVIENDA, EN BARRIU SAN FRANCISCU
2389	ACT17I1K4	RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN DE UNION DE HECHO	22/09/2023	3705/2021 - SOLICITUD INSCRIPCION UNION DE HECHO
2390	PER17I2CE	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	22/09/2023	1675/2019 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ADMINISTRATIVO CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
2391	PER17I2CY	ASISTENCIA A MESAS DE CONTRATACIÓN	22/09/2023	143/2021 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS ADMINISTRATIVOS/AS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2392	LIC17I3ON	DECLARACIÓN DE DESISTIMIENTO PARA SUSTITUCION DE CUBIERTA Y ASFALTADO DE QUINTANA	22/09/2023	1662/2022 - SUSTITUCION DE CUBIERTA Y ASFALTADO DE QUINTANA
2393	PER17I2CZ	RECTIFICACION BASES ESPECIFICAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE OCHO PLAZAS VACANTES DE OPERARIO/A INCLUIDAS EN LA OEP 2020 Y 2021	22/09/2023	4461/2023 - CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE OCHO PLAZAS VACANTES DE OPERARIO/A INCLUIDAS EN LA OEP 2020 Y 2021
2394	AGE17I2VR	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4838/2023 - DENUNCIA POR FALTA DE SERVICIO DE TAXIS
2395	GIN17I6UL	FACTURAS 2023	22/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2396	CON17I138	CONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO. RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE.	22/09/2023	4186/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO
2397	PER17I2D1	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICA EN EDUCACION INFANTIL	22/09/2023	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
2398	AGE17I2UV	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4823/2023 - DENUNCIA A LA OM DE MEDIO AMBIENTE, POR CELEBRACION DE FIESTA PRIVADA CON MUSICA AMPLIFICADA SIN LICENCIA EN REAL CLUB NAUTICO DE SALINAS
2399	CON17I13D	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 22/9/2023.	22/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4605/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA PAGO TASA ADEAC 4720/2023 - CONTRATO MENOR SEGURO ACCIDENTES ALUMNADO EEI EL TEXU CURSO 2023/24 4800/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE PUBLICIDAD "ESPECIAL PREMIOS LA VOZ DE AVILÉS"
2400	PER17I2D6	AUTORIZACION ASISTENCIA A CURSO DE FORMACION "EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL"	22/09/2023	76/2023 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2401	GIN17I6TN	FACTURAS 2023	22/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2402	CUL17I24E	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	22/09/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2403	PER17I2D5	ASISTENCIA A CURSO "EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL"	22/09/2023	76/2023 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2404	ACT17I1JU	CONTRATO DE OBRAS DE CREACION DE UNA SALA POLIVALENTE EN EL CENTRO MUNICIPAL AGÜIL (TERCERA FASE)	22/09/2023	1928/2020 - CONTRATO DE OBRAS DE CREACION DE UNA SALA POLIVALENTE EN EL CENTRO MUNICIPAL AGÜIL (TERCERA FASE)
2405	GYR17I4PX	COMPRAVENTA VIVIENDA	22/09/2023	4900/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA
2406	GYR17I4PU	SOLICITUD PRORROGA PRESENTACION PLUSVALIA	22/09/2023	3407/2022 - SOLICITUD PRORROGA PRESENTACION PLUSVALIA
2407	GYR17I4PT	COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 461	22/09/2023	2369/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 461
2408	GYR17I4PS	COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 661	22/09/2023	2363/2022 - COMPRAVENTA VIVIENDA PROTOCOLO 661
2409	GYR17I4PR	COMPRAVENTA PROTOCOLO 941	22/09/2023	2317/2022 - COMPRAVENTA PROTOCOLO 941
2410	GYR17I4PQ	DECLARACIÓN TRIBUTARIA POR CAUSA DE MUERTE A EFECTOS DE LIQUIDACIÓN DE PLUSVALÍA	22/09/2023	2194/2022 - DECLARACIÓN TRIBUTARIA POR CAUSA DE MUERTE A EFECTOS DE LIQUIDACIÓN DE PLUSVALÍA
2411	GYR17I4PP	COMPRAVENTA CONDICIONES SUSPENSIVAS	22/09/2023	686/2022 - COMPRAVENTA CONDICIONES SUSPENSIVAS
2412	AGE17I2WF	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4856/2023 - ATAQUE DE PERRO A CICLISTA EN PULIDE, LA ARGAÑOSA
2413	CTE17I1T1	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE JUEGOS PARA PARQUES INFANTILES	22/09/2023	2247/2018 - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE JUEGOS PARA PARQUES INFANTILES
2414	AGE17I2WB	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4853/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE DE CASTRILLON, EN CALLE LOS OMEROS
2415	AGE17I2W5	DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE DE CASTRILLON, EN CALLE LOS OMEROS	22/09/2023	4846/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE DE CASTRILLON, EN CALLE LOS OMEROS
2416	AGE17I2W9	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4851/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE DE CASTRILLON, EN CALLE LOS OMEROS
2417	AGE17I2W7	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4849/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE MEDIO AMBIENTE DE CASTRILLON, EN CALLE LOS OMEROS
2418	GYR17I4PA	DENUNCIA DE TRÁFICO POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR	22/09/2023	1202/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 36711
2419	GYR17I4P9	DENUNCIA POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR	22/09/2023	3977/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN Nº 34563
2420	GYR17I4P8	DENUNCIA DE TRAFICO POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR	22/09/2023	1535/2023 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN Nº 37485
2421	GYR17I4P7	RESOLUCION SANCIONADORA POR INFRACCION DE TRAFICO BOLETIN	22/09/2023	4644/2022 - DENUNCIA DE TRAFICO BOLETIN Nº 35780
2422	GYR17I4P6	RESOLUCION DENUNCIA DE TRÁFICO POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR	22/09/2023	1166/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 36528



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2423	PER17I2DA	ASISTENCIA A CURSOS "APOYO A LA INTERVENCION MUNICIPAL" Y "GESTION PRESUPUESTARIA ENTIDADES LOCALES"	22/09/2023	76/2023 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2424	GYR17I4P5	RESOLUCION DENUNCIA DE TRÁFICO POR NO IDENTIFICAR CONDUCTOR	22/09/2023	652/2023 - DENUNCIA DE TRÁFICO BOLETÍN Nº 36562
2425	OYS17I2DO	BAJA ACOMETIDA DE AGUA	22/09/2023	4832/2023 - BAJA ACOMETIDA DE AGUA
2426	AGE17I2W1	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/09/2023	4844/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM REGULADORA DEL USO DE AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
2427	CTE17I1T3	LICENCIA PARA LA TALA Y SACA DE MADERA EN POL 72 PARC 53	25/09/2023	1552/2022 - LICENCIA PARA LA TALA Y SACA DE MADERA EN POL 72 PARC 53
2428	DES17I1VZ	SUBVENCION PLANES DE EMPLEO	25/09/2023	2140/2023 - SUBVENCION PLANES DE EMPLEO
2429	PER17I2DC	ABONO DE HORAS EXTRA MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 SOCORRISTAS	25/09/2023	2391/2023 - LLAMAMIENTO SOCORRISTAS ACUATICOS CON RELACION LABORAL INDEFINIDA NO FIJA, DE CARACTER DISCONTINUO AÑO 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
2430	AGE17I2WZ	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25/09/2023	4883/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PRESENCIA DE CABALLOS EN LA PLAYA (EL ESPARTAL, SAN JUAN)
2431	AGE17I2X6	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25/09/2023	4890/2023 - DENUNCIA POR EJERCICIO DE VENTA AMBULANTE SIN AUTORIZACION
2432	AGE17I2X1	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25/09/2023	4887/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PRESENCIA DE CABALLOS EN LA PLAYA (EL ESPARTAL, SAN JUAN)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2433	CON17I13T	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 25/9/2023.	25/09/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4552/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE LIBROS LEY DE CONTRATOS. 4709/2023 - SUMINISTRO DE ROLLO DE PAVIMENTO PARA REALIZAR CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIAL 4751/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MENAJE PARA SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 4752/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES 4816/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento talleres del parque de Obras y Servicios.
2434	GIN17I6WB	FACTURAS 2023	25/09/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
2435	BIE17I0QC	CAMBIO TITULARIDAD TERRAZA	25/09/2023	4835/2023 - CAMBIO TITULARIDAD TERRAZA
2436	AGE17I2XM	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25/09/2023	4895/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE LAS AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y Pernocta de autocaravanas y vehículos vivienda
2437	PER17I2DH	ABONO COSTE DE GAFAS DE SEGURIDAD	25/09/2023	4970/2022 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022-2023 CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS
2438	BIE17I0QF	VADO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR	25/09/2023	4595/2023 - VADO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR
2439	AGE17I2XG	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	25/09/2023	4894/2023 - DENUNCIA ORDENANZA MUNICIPAL DE PLAYAS SALINAS
2440	GIN17I6W4	MC 1/21/2023(SUBVENCION RED DE PUEBLOS DEL SURF); MC 1/22/2023(SUBVENCION RESIDUOS MUNICIPIO) Y MC 1/23/2023(SUBVENCION RESIDUOS PLAYAS)	25/09/2023	4862/2023 - MC 1/22/2023(SUBVENCION RESIDUOS MUNICIPIO) Y MC 1/23/2023(SUBVENCION RESIDUOS PLAYAS)
2441	DES17I1W2	COMISION DE SEGUIMIENTO PLAN LOCAL DE EMPLEO Y PRACTICAS	25/09/2023	4810/2023 - COMISION DE SEGUIMIENTO PLAN LOCAL DE EMPLEO Y PRACTICAS
2442	GIN17I6W3	MC 1/21/2023(SUBVENCION RED DE PUEBLOS DEL SURF); MC 1/22/2023(SUBVENCION RESIDUOS MUNICIPIO) Y MC 1/23/2023(SUBVENCION RESIDUOS PLAYAS)	25/09/2023	4862/2023 - MC 1/22/2023(SUBVENCION RESIDUOS MUNICIPIO) Y MC 1/23/2023(SUBVENCION RESIDUOS PLAYAS)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2443	CON17I13V	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 25/9/2023.	25/09/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 4813/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de puertas de la Sala Juvenil. 4831/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO PUBLICIDAD LNE 1 DE OCTUBRE DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD.
------	-----------	--	------------	---

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia se efectúan las intervenciones que se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de septiembre 2023"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Se levanta la sesión siendo las once horas y treinta y ocho minutos horas del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende el presente acta que firma el Sr. Alcaldes-Presidenta con la Secretaría que certifica.

Vº Bº